



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 046-2021-GOB.REG.HVCA/CR

Huancavelica, 19 de marzo de 2021.

VISTO:

El acta del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Ordinaria celebrada el 19 de marzo del año 2021, con el voto MAYORITARIO de sus integrantes;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, los Artículos 188° y 192° de la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, establecen que el objetivo fundamental de la descentralización como forma de organización democrática y de política permanente del Estado, es el desarrollo integral del país; debiendo los Gobiernos Regionales asumir competencias para promover el desarrollo social, político y económico en el ámbito regional.

Que, con oficio N° 094-2021-GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 18 de marzo de 2021, la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Huancavelica solicita la aprobación de la memoria anual 2020, para lo cual remite documentos adjuntos de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, donde además precisa que, la Directiva N° 03-2020-EF-51.01 "Normas para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal 2020 en cumplimiento al Plan Operativo Institucional.

Que, conforme dispone el Artículo 39° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de éste órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara la voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; el Consejo Regional;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 046-2021-GOB.REG.HVCA/CR

Huancavelica, 19 de marzo de 2021.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Memoria Anual 2020 del Gobierno Regional de Huancavelica, en el marco a lo dispuesto en la Directiva N° 03-2020-EF-51.01 "Normas para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal 2020 en cumplimiento al Plan Operativo Institucional, cuyo anexo de 67 folios forma parte del presente Acuerdo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
CONSEJO
REGIONAL
DR. CEBALDO OSORIO GUILLEN
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL



MEMORIA ANUAL

2020



HUANCVELICA
Región Orgánica



MEMORIA ANUAL 2020

PRESENTACION

BREVE RESEÑA HISTORICA
VISION, MISION, LINEAMIENTOS DE POLITICA Y OBJETIVOS
PLANA DE CONSEJEROS Y AUTORIDADES REGIONALES
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

PRINCIPALES LOGROS

DESARROLLO ECONOMICO
AGROPECUARIA
TURISMO, COMERCIO Y ARTESANIA
ENERGIA Y MINAS
PRODUCCION Y EMPRESA
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DESARROLLO SOCIAL
SALUD
EDUCACION
VIVIENDA Y SANEAMIENTO
POBLACIONES VULNERABLES Y C.C.
TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
ALDEA INFANTIL

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DESARROLLO INSTITUCIONAL

PRESUPUESTO REGIONAL
PRESUPUESTO DE INVERSIONES
ESTADOS DE GESTION ECONOMICA

PRINCIPALES LIMITACIONES



PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Huancavelica presenta su Memoria Anual 2020, la que ha sido formulada en el marco de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que establece en su Artículo 21° de Atribuciones del Presidente Regional, “Presentar la Memoria y el Informe de los Estados Presupuestarios y Financieros del Gobierno Regional al Consejo Regional”.

La Memoria Anual ha sido elaborada bajo una estructura ordenada y sintetizada, con un recuento resumido del desarrollo de la gestión regional para el año 2020, su contenido presenta una breve reseña histórica de creación del Gobierno Regional, Visión, Misión, Lineamientos de Política y Estructura Orgánica correspondiente, así mismo los principales logros de actividades y proyectos ejecutados, en el marco de los Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2020-2023.

Así mismo, la Memoria incluye información presupuestal de los recursos asignados al Pliego Regional, programación y ejecución de los ingresos y gastos por Fuentes de Financiamiento, sus variaciones, su composición por funciones programáticas, por genéricas del gasto y otros, se incluye también información sobre la gestión del Programa de Inversiones, y finalmente los Estados de la Situación Financiera y de Gestión.

Siendo el rol del Gobierno Regional de Huancavelica, promover el desarrollo socio económico de la región a través del uso eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales; mediante la participación activa de las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, en el año 2020 se han desarrollado acciones en el marco del desarrollo económico, social, cultural y ambiental, implementando planes, programas y proyectos orientados a la generación de condiciones que permitan el crecimiento económico en armonía con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, priorizando el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades, y de garantía de su vida y salud frente a la pandemia del COVID 19.



MACISTE ALEJANDRO DIAZ ABAD
GOBERNADOR REGIONAL



BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

Con la modificación del Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú, se dispone la creación de los Gobiernos Regionales, iniciando así la política de Descentralización de la estructura del estado. Esta política que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país se da con la Ley N° 27680 del 07-03-2002, luego con la Ley de Descentralización N° 27783 del 20-07-2002, se regula la estructura y organización del Estado en forma democrática, descentralizada y desconcentrada, correspondiente al Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, y con La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, del 18-11-2002, se establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales, siendo así que el Gobierno Regional de Huancavelica se instala desde el 1° de enero del 2003.

Sin embargo hasta el año 2002 el Gobierno Regional de Huancavelica, como institución del Estado ha pasado por diferentes etapas o momentos en función de las coyunturas políticas por las que atravesó el país, es así que en la década del 70 se crean los organismos regionales de desarrollo que tuvieron características de pliego presupuestal como: SINAMOS, ORDES, CODESA, CORDE HUANCAVELICA, hasta que mediante Ley Orgánica N° 25014 de fecha 16-02-1989 se crea la Región “Los Libertadores Wari” integrada por los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Ica y Andahuaylas; posteriormente por Ley N° 25432, se disuelven las Asambleas Regionales y Consejos Regionales, constituyéndose los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR). Con la Ley N° 26922 del 03-02-1998, que deroga la Ley 25432, se crean los Consejos Transitorios de Administración Regional en cada uno de los Departamentos del país, naciendo así el Consejo Transitorio de Administración Regional Huancavelica (CTAR Huancavelica), sobre el cual se crea el Gobierno Regional de Huancavelica.

VISIÓN REGIONAL AL 2021 (PDRC)

“Al 2021, Huancavelica superó en gran medida la pobreza y pobreza extrema. La desnutrición crónica infantil ha disminuido. La calidad educativa mejoró significativamente, la población ha desarrollado capacidades y competencias con equidad de género e identidad cultural.

El uso de recursos naturales en actividades humanas y económicas es compatible y sostenible, dentro de un ambiente seguro y saludable.

La economía regional es diversificada y competitiva, basada principalmente en la agricultura, ganadería, turismo, minería y comercio, que dinamizan el crecimiento sostenible e inclusivo.

La cobertura de servicios básicos se incrementó, y se amplía la conectividad y el uso de tecnologías de información y comunicación acorde con el mundo globalizado.

El territorio está fortaleciendo su articulación vial, mejorando su integración local, regional y nacional, dinamizando las actividades económicas y sociales.

El Gobierno Regional y los Gobiernos Locales se están fortaleciendo institucionalmente, coordinan con las instituciones sociales y económicas, adoptan y gestionan políticas concertadas y trabajan al servicio del ciudadano con transparencia en alianza con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado”

MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN (PEI 2020-2023)

“Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato”.



LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL

- **Lucha frontal contra la anemia y desnutrición crónica.**
- **Disminución de la mortalidad materna.**
- **Huancavelica primera región orgánica del Perú y Sudamérica.**
- **Lucha frontal contra la corrupción.**
- **Reversión cero.**
- **Buen trato.**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES SEGÚN RUTA ESTRATEGICA DEL PEI 2020-2023

PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCION
1	OEI. 01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.
2	OEI. 04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.
3	OEI. 02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.
4	OEI. 05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.
5	OEI. 08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.
6	OEI. 11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.
7	OEI. 03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.
8	OEI. 06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).
9	OEI. 07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.
10	OEI. 09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.
11	OEI. 10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.

PLANA DE AUTORIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA



Gobernador Regional
Abog. Maciste Alejandro Díaz Abad



Vice Gobernador Regional
Ing. Guillermo Quispe



Gerente General Regional
Ing. Giovanni Ñaupari Yacolca



Gerente Regional de Planeamiento,
Presupuesto y A.T.
Ing. Ponciano Arana Huamán



Gerente Regional de Desarrollo Social
Soc. Juan Oscar Zamudio Cabeza



Gerente Regional de
Infraestructura



Gerente Regional de Desarrollo
Económico
Mag. Luis Felipe Córdova Meza.



Gerente Regional de Recursos
Naturales y Gestión Ambiental
M.SC. Abel P. Zárate Carhuaz

CONSEJEROS REGIONALES



Consejero Regional de
Huancavelica
Ing. Teobaldo Quispe Guillén



Consejero Regional de
Huancavelica
CPC. Fernando Clemente Arana



Consejero Regional de Angaraes
Ing. Ernesto Sánchez Zorrilla



Consejero Regional de Angaraes
Lic. Fredy Roland Vidalón Peralta



Consejero Regional de Acobamba
Lic. Hugo Romel Espinoza Ancalle



Consejero Regional de
Acobamba
Ing. Jaime Escobar García



Consejero Regional de Churcampa
Mag. Pelayo Marca Villantoy



Consejera Regional de Castrovirreyna
Lic. Gianina Sánchez Almonacid



Consejera Regional de Huaytará
**Micaela Emperatriz Sotelo
Berrocal**



Consejero Regional de Tayacaja
**Lic. Tito Arcenio Castro Castro
Huamán**

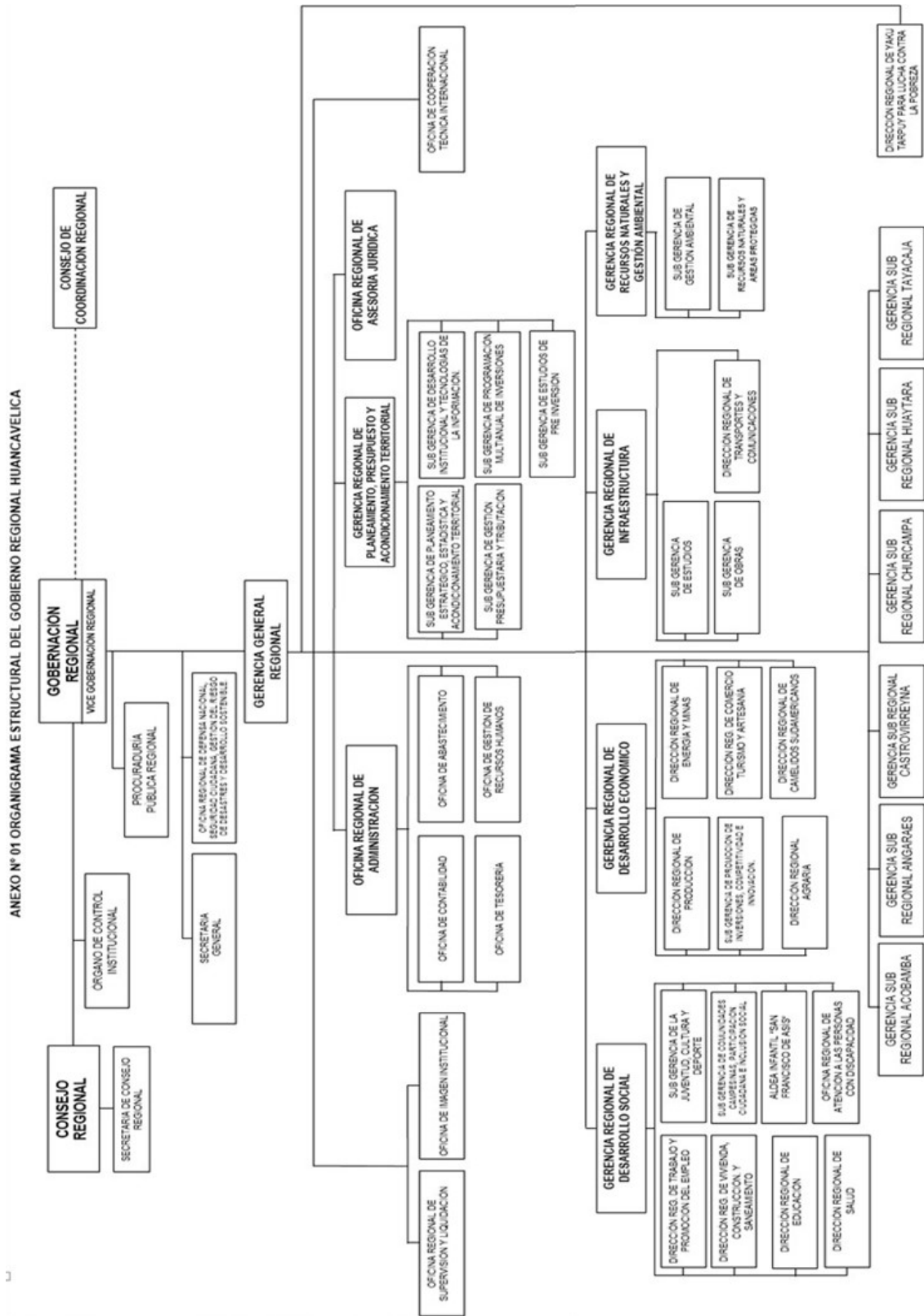


Consejera Regional de Tayacaja
**Obst. Maritza Marleny Ravelo
Chávez**



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

Aprobado con Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG-HVCA/CR del 16/05/2019



PRINCIPALES LOGROS 2020

DESARROLLO ECONOMICO

SECTOR AGROPECUARIO

PROGRAMA ORGANICO: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRICOLA ORGANICO EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCATELICA”

En el marco de la Política Institucional de “Huancavelica Primera Región Orgánica”, se ha elaborado y aprobado el Programa “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRICOLA ORGANICO EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCATELICA”, por un monto total de S/. 129,440,108.00, con 07 proyectos viabilizados de desarrollo de la cadena de valor de principales productos agrícolas, que ubicarán a Huancavelica como la primera región Orgánica en el país.



PROCOMPITE 2020

La generación de puestos de trabajo es uno de los principales objetivos del Gobierno Regional de Huancavelica, sobre todo ahora que la región al igual que todo el país y el mundo pasan por un momento difícil por el COVID -19. Por tal motivo se ha lanzado un total de S/. 17,844,389.88 como fondo concursable del PROCOMPITE, iniciándose en el 2020 con el financiamiento (a concluir en el año 2021) de 38 planes de negocios, que beneficiará directamente a más de 572 productores.

Intervención en:		
Número de provincias	Cantidad de distritos	
07	27	
Total de AEO	Familias beneficiarias	Empleos generados
36	950	796




Atención con KITS de Emergencias y desastres en el sector agropecuario

- Asistencia técnica en sanidad animal: 49,678 cabezas de ganados (vacunos, ovinos y caprinos), afectados por bajas temperaturas, con 1200 productores asistidos.
- Asistencia técnica en sanidad agrícola: 1250 hectáreas de cultivos afectados por factores climáticos adversos (heladas), con 1868 productores beneficiados.



Seguro Agrario

24, 569 agricultores afectados por sequías, granizadas, heladas y lluvias reciben un total de 5.1 millones de indemnización a través de las aseguradoras MAPFRE y FOGASA, como parte de la ejecución del Seguro Agrario Catastrófico (SAC) para la campaña agrícola 2019-2020.



Apoyo a la comercialización de productores agropecuarios por estado de emergencia ante el COVID-19

Se desarrolló un Plan de Contingencia para la adquisición de alimentos producidos por pequeños productores de la región Huancavelica, afectados por el estado de emergencia sanitaria (COVID -19), con un total de 863,100 Kg adquiridos, beneficiando a 2,733 pequeños productores.



PRODUCTOS ADQUIRIDOS POR PROVINCIA

PROVINCIA	QUINUA	MAIZ AMILACEO (MOTE)	MAIZ AMILACEO (CANCHA)	PALTA HASS	PALTA FUERTE	PAPA BLANCA (MEJORADA)	PAPA NATIVA
	KG	KG	KG	KG	KG	KG	KG
CASTROVIRREYNA	1200	7200	7200	1200	1200	6000	10800
HUAYTARÁ	1500	9000	9000	1500	1500	7500	13500
HUANCAVELICA	9900	59400	59400	9900	9900	49500	89100
ACOBAMBA	3300	19800	19800	3300	3300	16500	29700
ANGARAES	4200	25200	25200	4200	4200	21000	37800
CHURCAMPA	3000	18000	18000	3000	3000	15000	27000
TAYACAJA	6900	41400	41400	6900	6900	34500	55200
TOTAL	3,0000	180,000	180,000	30,000	30,000	150,000	263,100



Distribución de paquetes agrícolas en toda la región de Huancavelica

Distribución de paquetes agrícolas a 30,000 familias vulnerables evaluadas y seleccionadas, (los que recibieron ningún subsidio del estado por la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19)

PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO DE EXTENSIÓN AGRARIA A LA CADENA PRODUCTIVA DE TUBÉRCULOS ANDINOS EN CINCO PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA”

Costo total: S/. 8,176,671.00
 Beneficiarios: 3,314 familias.
 Devengado Acumulado: S/.4,957,193.46
 Avance físico: 95.2%

COMPONENTES:

Instalación de módulos de enseñanza.
 Capacitación y asistencia técnica (en producción y procesamiento primario)
 Organización e implementación de tecnologías



PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FORESTALES EN LAS AGENCIAS AGRARIAS DE LIRCAY Y ACOBAMBA DE LAS PROVINCIAS DE ANGARAES Y ACOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA”.

Costo total: S/. 3,707,711.00

Beneficiarios: 4,500 familias.

Devengado Acumulado: S/3,544,308.47

Avance físico: 98%

COMPONENTES:

- Mejoramiento de la Infraestructura Productiva (Viveros).
- Producción de 500 mil plántones forestales (Pino y Eucalipto)
- Mejoramiento de las Capacidades (gestión y manejo)
- Plantación de plántones en Terreno Definitivo (450 Has)



APOYO EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCION DE PLANES DE NEGOCIO CON AGROIDEAS

- 10 organizaciones de productores ejecutan sus planes de negocio con AGROIDEAS. La inversión total apalancada asciende a S/. 4,472,715.33 de soles.
- 08 organizaciones de productores con expedientes de elegibilidad 381 familias beneficiarias.



PARTICIPACION DE AEOs EN FERIAS Y RUEDA DE NEGOCIO VIRTUALES CON PROMPERU

- Simulaciones de exportaciones-agronegocios.
- Herramientas digitales de PROMPERU - granos andinos.
- Aprendiendo a exportar paso a paso.
- Rueda virtual Perú natura en EXPOALIMENTARIA



PRINCIPALES PROYECTOS DE RIEGO

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL S/.	GASTO ACUMULADO	AVANCE FISICO ACUMULADO
2173314: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CHAMANA-QUICHCAPATA- CURIBAMBA, DISTRITO DE SALCAHUASI, PROVINCIA DE TAYACAJA, HUANCVELICA	5,531,018.72	2,789,759.84	45.33%
2301014: CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE AÑAS HUAYCO, QUISHUARPATA, CHINCHI URCUNA, CARHUATO - PACCHA-ANDAMAJO - ROCCHAC, DEL DISTRITO DE SAN MARCOS DE ROCCHAC, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA	7,792,496.32	4,424,083.40	48.69%
2311690: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SISTEMA DE RIEGO, ANEXO PACOCOCHA - DISTRITO DE CASTROVIRREYNA - PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - REGION HUANCVELICA	3,436,467.18	864,008.43	Iniciado



RIEGO CHAMANA QUICHCAPATA-SALCAHUASI - RIEGO AÑAS HUAYCO, QUISHUARPATA...ROCCHAC

IMPORTANTES PROYECTOS DE RIEGO CON ESTUDIOS DEFINITIVOS EN CURSO

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL
2326592: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TULLPACANCHA, EN LOS DISTRITOS DE CHURCAMPÁ, LA MERCED Y SAN MIGUEL DE MAYOCC DE LA PROVINCIA DE CHURCAMPÁ - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	145,753,776.10
2330827: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PAPACHACRA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHOCORVOS, PROVINCIA DE HUAYTARA - HUANCVELICA	50,822,362.00
2414831: CREACION DEL SERVICIO DE RIEGO EN LOS DISTRITOS DE ACOBAMBA, POMACOCHA Y CAJA DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	289,408,389.21
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PIEDRA HERMOSA EN EL DISTRITO DE HUAYTARA - PROVINCIA DE HUAYTARA	40,402,420.00
CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUARMICOCHA EN LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE, SACHACOTO, SURCUBAMBA, SOCCOS Y SANTA MARÍA, EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y HUACHOCOLPA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA	29,605,162.00



PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN LAS PROVINCIAS DE HUANCVELICA, ACOBAMBA, ANGARAES, CASTROVIRREYNA, CHURCAMPÁ, HUAYTARÁ Y TAYACAJA, COSTO s/. 18, 907,389.00.

Con expediente técnico aprobado.

SECTOR DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS



TRABAJANDO EN LA MEJORA GENETICA DE ALPACAS

Se ha implementado el registro genealógico para la mejora genética de alpacas, con 394 alpacas inscritas con arete amarillo, 53 alpacas inscritas con arete verde, y 10 alpacas en proceso de seguimiento para arete azul.

Se cuenta con 34 comunidades alpaqueras beneficiadas.

PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS PRODUCTORES DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS, FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO EN LAS COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE LAS 07 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”

Ante los efectos inclementes del cambio climático y su incidencia negativa en la producción alpaquera, se viene ejecutando el proyecto, con un costo total: S/. 2,448,138.28, avance físico del 20% y un total de 3,423 productores alpaqueros beneficiados.

COMPONENTES:

- Instalaciones ganaderas adecuadas (Cobertizo, manga de manejo, playa de esquila y módulo de empadre).
- Adecuada capacidad forrajera (Ahijaderos y sistemas de riego por aspersión).
- Eficiente manejo del calendario alpaquero (Asistencia técnica campaña sanitaria y entrega de chalecos para alpacas)



SECTOR TURISMO, COMERCIO Y ARTESANIA

FORTALECIENDO EL DESARROLLO COMPETITIVO DE LA ARTESANÍA TEXTIL

Fortalecimiento de capacidades de artesanos textiles de la región, en elaboración de nuevos diseños con la reconocida empresa de diseño y moda Chio Lecca Fashion.

Inscripción masiva de artesanos al concurso nacional Turismo Emprende III, con soporte técnico para su inscripción y obtención de bonos de s/. 3,000.00 a cada artesano ganador.





CAPACITACIONES VIRTUALES “CRECE EXPORTADOR” EN CONVENIO CON EL INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS

Fortalecimiento de capacidades de 450 empresarios, productores agropecuarios de las 07 provincias de la región, productores de palta, maca, papa, maíz, quinua, hierbas aromáticas, haba, y artesanía.



PARTICIPACIÓN EN LA RUEDA DE NEGOCIOS EXPO PERÚ LOS ANDES 2020”

Feria virtual organizado por la Mancomunidad Regional de los Andes, y PROM PERU, con la oferta de las regiones: Apurímac, Ayacucho, Ica, Junín, y Huancavelica. Con la finalidad de promover el intercambio comercial a mercados de demanda nacional e internacional. Participaron 04 empresas huancavelicanas con quinua, aguaymanto y otros. 450 participantes en curso virtual.



IMPLEMENTACIÓN CON IMAGEN CORPORATIVA A PRODUCTORES PARA LA PARTICIPACIÓN EN RUEDAS DE NEGOCIOS Y FERIAS 2021

06 productores artesanos y agropecuarios implementados con imagen corporativa (página web, broshur, catálogo, tarjetas de presentación virtual)

MINA SANTA BARBARA POSTULA A PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

Se cuenta con el Plan de manejo y expediente de nominación para la postulación del complejo minero Santa Bárbara a la lista de patrimonio mundial de la UNESCO. El Expediente se encuentra en evaluación en el Ministerio de Cultura

ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE TURISMO



APOYO A LA POSTULACIÓN DE LOS ARTESANOS AL FONDO CONCURSABLE DE “TURISMO EMPRENDE”

Fondos de reactivación económica, dirigido a los artesanos hasta por el monto de S/.3,000.00 se logró que 183 artesanos ganaran el concurso, obteniéndose un total de S/.549,000.00 en fondos de premio.

PROYECTOS TURISTICOS CON ESTUDIOS VIABLES

“Recuperación y puesta en valor histórico monumental de la Casa Hacienda – Capilla Santa Rosa del Centro Poblado de Pumaccoria distrito de Huancavelica.

“Creación de los servicios turísticos públicos para la práctica del canotaje y kayak en el destino turístico Huancavelica”.



SECTOR DE ENERGIA Y MINAS

PROYECTO “ELECTRIFICACION RURAL DE 37 LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA”.

Costo total: S/. 2,244,028.02

Beneficiarios: 572 familias.

Devengado Acumulado: S/. 1,089,206.62

Avance físico: 48.07%

COMPONENTES:

- 7.43 km de Línea Primaria
- 15 Subestaciones de Distribución
- 6.61 km de Red Secundaria
- 35 equipos de alumbrado público
- 143 conexiones domiciliarias



FORMALIZACION DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL

- Se cuenta con 19 mineros formalizados en la región Huancavelica.
- 1,892 inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera.
- 110 Instrumentos de gestión ambiental de formalización minera admitidos.
- 09 expedientes técnicos de formalización minera aprobados.
- 09 mineros con inicio de actividades mineras en vías de formalización



SECTOR DE LA PRODUCCIÓN Y EMPRESA

PROYECTO: “CITE TEXTIL CAMÉLIDOS HUANCVELICA

Con el objeto de dar servicios de promoción, capacitación, asistencia técnica, innovación tecnológica e investigación a los productores huancavelicanos dedicados a la transformación de fibra de camélidos sudamericanos, se cuenta con el PIP del CITE Textil Camélidos Huancavelica, con un costo total de S/8,000,000.00. El expediente técnico se encuentra aprobado (ITP- PRODUCE). Los beneficiarios serán 6,000 productores.



FUTURO PARQUE INDUSTRIAL EN HUANCVELICA

Con miras a la implementación del parque industrial se lleva a cabo el “PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO – LEGAL, DE LAS 10 HECTÁREAS DE TERRENO A FAVOR DEL PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE PRODUCE PARA EL PARQUE INDUSTRIAL” en la Comunidad Campesina Los Ángeles de CCarahuasa. El proyecto generará un total de 2,000 puestos de trabajo.



FUTURO CITE PRODUCTIVO AGROINDUSTRIAL – ACOBAMBA

Se ha desarrollado el proceso de saneamiento físico legal del terreno para el CITE productivo agroindustrial – Acobamba”. El proyecto beneficiará a un total de 3,000 productores agroindustriales.

APOYO A LA REACTIVACION DE LAS MYPES

Se ha desarrollado diferentes actividades para la reactivación de MYPES de la región, afectadas por la crisis económica causada por la COVID-19, entre las principales acciones se logró:

- 2,684 MYPES de la región accedieron al Fondo de Apoyo Empresarial FAE MYPE, por un monto de S/. 11,141,205.59.
- 1,851 MYPES de la región accedieron al programa Reactiva Perú por un monto de S/.75,611,314.00
- 20 productores de la región accedieron al Programa Especial de Créditos de FONDEPES, por un monto de S/ 80,000.00

EMPRESARIO HUANCAVELICANO ACCEDA A ESTOS DOS FONDOS DE FINANCIAMIENTO

Programa Reactiva Perú		Fondo de Apoyo Empresarial FAE-MYPE
Desde	Hasta	Hasta
90	10	30.000
mil soles	millones de soles	soles

Con un periodo de Gracia de 12 meses y un plazo para pagar de 36 meses

Requisitos

- Las empresas no deben tener deudas tributarias administradas por la Sunat, por periodos anteriores al 2020, exigibles en cobranza coactiva por un monto mayor a 1 UIT (S/4300) al momento de solicitar el crédito a la ESF.
- A febrero de 2020, las empresas deben estar clasificadas en el Sistema Financiero, en la central de riesgo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), en la categoría de “Normal” o “Con Problemas Potenciales”.
- No estar vinculadas a la ESF que le otorga el crédito, así como empresas comprendidas en el ámbito de la Ley 30737.
- Reporte Tributario del 2019 y
- Reporte de ficha RUC

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Programa Especial de Creditos

Se trata de un programa especial donde el acuicultor puede solicitar un crédito de hasta

S/ 2000

con los siguientes beneficios:

6 meses de periodo de gracia	Hasta 36 meses para pagar
Sin cuota inicial	3% de interés anual

TRABAJANDO POR LA FORMALIZACION DE LAS MYPES

- 442 MYPES formalizados (193 empresas jurídicas y 249 empresas como persona natural con negocio) a través de la plataforma digital del Programa “TUEMPRESA”.
- 22 MYPES registrados en la plataforma digital “Perú Imparable”, para la reactivación económica de los negocios en las categorías de alimentos, bebidas, farmacia, moda, accesorios, servicios tecnológicos, deportes, decohogar y mascotas.

APOYO A LA COMERCIALIZACION DE LA TRUCHA EN TIEMPOS DEL COVID-19

En apoyo a los productores acuicultores, se brindó apoyo en la Comercialización de 17 TM de trucha fresca en 05 provincias, por un monto de S/. 204,000.00, con un total de 30 acuicultores beneficiarios.



SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ACTIVIDADES EN TELECOMUNICACIONES

- 134 Verificaciones y monitoreo del uso adecuado del espectro radio eléctrico de las estaciones de radiodifusión Sonora FM y TV, VHF en el ámbito de toda la Región de Huancavelica.
- Mediaciones de Radiaciones No Ionizantes (RNI) mediciones de los Límites Máximos Permisibles (LMP) en la Región de Huancavelica.
- Sensibilización sobre Radiaciones No Ionizantes RNI, charlas en temas de telecomunicaciones en la Región de Huancavelica.
- Mantenimiento de las señales de TV PERÚ Y RADIO NACIONAL
- Reposición de equipos, supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo, inventario y diagnóstico a los equipos de las estaciones retransmisoras del proyecto CPACC para garantizar el acceso a la educación mediante RADIO NACIONAL Y TV PERÚ para la implementación de la estrategia “APRENDO EN CASA”.
- Elaboración del expediente técnico del PIP CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL EN LAS LOCALIDADES DE INTERES SOCIAL EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA



CHARLAS EN TEMAS DE TELECOMUNICACIONES y MONITOREO DEL USO ADECUADO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO DE LAS ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA FM Y TV, VHF



ACTIVIDADES DE TRANSPORTES

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA

TRAMOS DE VIAS	KM	COSTO
HV-102, TRAYECTORIA: EMP. PE-3SD (DV. JABONILLO)-JABONILLO-HUANCAYOJASA-COLCABAMBA-TOCAS-DV. CALLQUI-EMP. PE-3SD (MILPO) - MULTIDISTRITAL - CHURCAMP	18.88	84,881.06
HV-102, TRAYECTORIA: EMP. PE-3SD (DV. JABONILLO)-JABONILLO-HUANCAYOJASA-COLCABAMBA-TOCAS-DV. CALLQUI-EMP. PE-3SD (MILPO) - MULTIDIST. TAYACAJA	35.05	150,089.80
HV-103, TRAYECTORIA: EMP. PE-3S (LA ESMERALDA)-SUSO-LLAMACANCHA--HUAMANJASA-PAUCARBAMBA-CHINCHIHUASI-PACHAMARCA- MULTIDISTRITAL - CHURCAMP	37.05	155,603.47
HV-103, TRAYECTORIA: EMP. PE-3SD (CHONTA)-SAN PEDRO DE CORIS-DV. COBRIZA. - DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - CHURCAMP - HUANCAVELICA	31.84	135,923.58
HV-105, TRAMO: EMP. PS-26B (LIRCAY)- ANCHONGA-HUAYANAY-EMP. 3SM(CALZADA) - MULTIDISTRITAL - ACOBAMBA - HUANCAVELICA	12.96	58,840.39
HV-105, TRAMO: EMP. PS-26B (LIRCAY)- ANCHONGA-HUAYANAY-EMP. 3SM(CALZADA) - MULTIDISTRITAL - ANGARAES - HUANCAVELICA	25.77	113,157.47
HV-105, TRAYECTORIA: EMP.HV-113 (PUCAPAMPA)-CCASAPATA-TINQUERCCASA-PAUCARA -EMP. PE-3SM (PAUCARA). - MULTIDISTRITAL - ACOBAMBA -	10.13	52,891.33
HV-105, TRAYECTORIA: EMP.HV-113 (PUCAPAMPA)-CCASAPATA-TINQUERCCASA-PAUCARA -EMP. PE-3SM (PAUCARA). - MULTIDISTRITAL - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	18.81	93,133.42
HV-108, TRAMO: EMP. PE-26B (LIRCAY)-HUAYLLAY GRANDE-CALLANMARCA-HUANCA HUANCA-TASTABAMBA, (KM 0+000 AL KM 46+000). - MULTIDISTRITAL - ANGARAES	40.79	175,083.07
HV-108, TRAMO: TASTABAMBACONGALLA-EMP. PE-26B (SECCLLA), (KM 46+000 AL KM 94+970). - MULTIDISTRITAL - ANGARAES - HUANCAVELICA	44.07	184,590.05
HV-110, TRAMO: EMP. PE-3S (IMPERIAL)-RUMICHACA-MOYA, (KM 0+000 AL KM 41+000). - MULTIDISTRITAL - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	12.72	59,616.38
HV-110, TRAMO: EMP. PE-3S (IMPERIAL)-RUMICHACA-MOYA, (KM 0+000 AL KM 41+000). - MULTIDISTRITAL - TAYACAJA – HUANCAVELICA	23.63	100,407.02
HV-110, TRAMO: KM 80 - ACOBAMBILLA - L.D. JUNIN (CHAUCALLE. JU-110 A TURPO), (KM 80+000 AL KM 119+300). - DISTRITO DE ACOBAMBILLA - HUANCAVELICA	33.8	142,620.97
HV-110, TRAMO: MOYA-VILCA-VIÑAS KM 80, (KM 41+000 AL KM 80+000). - DISTRITO DE ACOBAMBILLA - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	33.28	138,326.69
HV-113, TRAYECTORIA: EMP. PE-26 B (CUNYACC)-PUCAPAMPA-MULADERA-LLAMACANCHA-EMP. PE-3SM (CHECCOCRUZ) - MULTIDISTRITAL - ACOBAMBA - HUANCAVELICA	13.38	63,192.86
HV-113, TRAYECTORIA: EMP. PE-26 B (CUNYACC)-PUCAPAMPA-MULADERA-LLAMACANCHA-EMP. PE-3SM (CHECCOCRUZ) - MULTIDISTRITAL - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	26.08	111,308.85
HV-114, TRAMO: EMP. PE-26 (VILLA DE ARMA)-ABRA PAQUISCCA-AURAHUA-PTE. CHUPAMARCA-CHUPAMARCA-KM 35, (KM 0+000 AL KM 35+000). - MULTIDISTRITAL - CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	29.63	127,787.42
HV-114, TRAMO: KM 35-TANTARA SANTA ROSA-CASCANI-SAN JUAN-EMP. PE-26 (PALCA) - MULTIDISTRITAL - CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	28.98	123,481.10
HV-116, TRAMO: HUAYLLACRUZ- EMP. PE-28 A (JATUNCORRAL), (KM 35+000 AL KM 69+060). - DISTRITO DE LIRCAY - ANGARAES - HUANCAVELICA	30.2	126,000.90
HV-117, TRAMO: EMP. PE-28 D (DV. SINTO)-SINTO-PATACANCHA-ABRA ISCUATINA-ALTAR PAMPA-TAMBO, (KM 0+000 AL KM 28+000). - MULTIDIST.- CASTROVIRREYNA, HUANCAVELICA	23.89	106,674.80
HV-117, TRAMO: TAMBO-CUSICANCHA HUAYACUNDO ARMA-EMP. PE-28 A (ACCO), (KM 00+000 AL KM 28+820). - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA - HUANCAVELICA	25.55	116,497.32
HV-118, TRAMO: DV. SANTIAGO DE CHOCORVOS-L. D. ICA (IC-106 A ICA) (KM 89+000 AL 137+300) - DISTRITO DE SANTIAGO DE CHOCORVOS - HUAYTARA - HUANCAVELICA	41.86	179,502.42
HV-118, TRAMO: EMP. PE-1S C (CHAULISMA)-AYAVI-TAMBO - VISTA ALEGRE (KM 0+000 AL KM 41+000) - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA - HUANCAVELICA	36.35	156,905.61
HV-118, TRAMO: VISTA ALEGRE - SANTO DOMINGO DE CAPILLAS-SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO- DV. SANTIAGO DE CHOCORVOS (KM 41+000 AL KM 89+000) - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA - HUANCAVELICA	41.28	161,394.41
HV-119, TRAMO: EMP. HV-118 (QUISUARCCASA)-SAN JUAN DE HUIPACANCHA, (KM 0+000 AL KM 29+000). - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA - HUANCAVELICA	24.94	106,830.58

TRAMOS DE VIAS	KM	COSTO
HV-119, TRAMO: SAN JUAN DE HUIPACANCHA-MOLLECANCHA-HUANCAMAYO-CORDOVA-L.D. ICA (IC-107 A SAN ISIDRO), (KM 29+000 AL KM 56+960) - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA	24.05	101,881.81
HV-120, TRAMO: EMP. HV-119 (CORDOVA)-CONDORTIANA-HUAMANI-CHOCCLLANCA-AYAMARCA, (KM 0+000 AL KM 36+430) - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA - HUANCVELICA	31.57	132,853.21
HV-120, TRAMO: EMP. HV-119 (CORDOVA)-OCOYO-LAMARY-L.D. AYACUCHO (AY-113 A PAYLLIHUA), (KM 36+430 AL KM 65+480) - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA - HUANCVELICA	24.98	107,010.31
HV-121, TRAMO: EMP. PE - 28A (BETANIA) - LAGUNA PARIONACOCOA - HORNADA - DV. MARCCARENCCA - KM 31, (KM 0+000 AL KM 31+000). - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA	23.77	103,706.36
HV-121, TRAMO: KM 31 - DV. YANACOLPA - DV. HATUN ORCCO - KM 63, (KM 31+000 AL KM 63+000). - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA - HUANCVELICA	24.32	104,596.00
HV-121, TRAMO: PACOMARCA - SANTIAGO DE QUIRAHUARA - EMP. HV-120. - MULTIDISTRITAL - HUAYTARA - HUANCVELICA	21.2	93,046.00
HV-122, TRAYECTORIA: EMP. HV-121 (DV. PARIONA)-EMP. HV-118 (MARCCARENJA) - DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO - HUAYTARA - HUANCVELICA	27.51	120,818.96
HV-123, TRAYECTORIA: EMP. HV-101 (VILCAMARCA) - COCHABAMBA CHICO - HUAYLACUCHO - HUACHOCOLPA - TAURIBAMBA. - MULTIDISTRITAL - TAYACAJA	29.66	123,732.51
HV-126, TRAYECTORIA: EMP. HV-110 (TINCOCC) - EMP. HV-125 (CONAYCA). - MULTIDISTRITAL - HUANCVELICA - HUANCVELICA	33.96	140,085.24
HV-127, TRAYECTORIA: EMP. PE-26 (DV. TINYACLLA) - EMP. HV-110 (ACCOPAMPA) - MULTIDISTRITAL - HUANCVELICA - HUANCVELICA	51.31	219,276.67
HV-127, TRAYECTORIA: PE-26 (CHUPAN) -HUAYLLACCOTO-ACORIA-LIRIO-EMP.PE-3SM(CARPAS). - DISTRITO DE ACORIA - HUANCVELICA	31.71	135,640.80
TOTALES	1,024.96	4,407,388.84

MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA

TRAMOS DE VIAS	KM	COSTO
HV-100, TRAMO: EMP. PE-3S (IZCUCHACA) - ACRAQUIA, (KM 0+000 AL KM 32+000). - MULTIDISTRITAL - TAYACAJA - HUANCVELICA.	32	1,158,680.00
HV-113, TRAYECTORIA: EMP. PE-26 (HUANCVELICA)-CALLQUI-DV. SATCO-ABRA MAMACANCHA-TANSIRI-EMP. HV-110 (VIÑAS) - MULTIDISTRITAL - HUANCVELICA	49.13	1,866,846.00
HV-131, TRAYECTORIA: EMP. PE-3S (LARCAY) - DV. PALERMO - LOCROJA - EMP. PE-3S D (JARAPATA). - MULTIDISTRITAL - CHURCAMP - HUANCVELICA	36.34	1,350,419.96
TRAMO: HV-132, TRAYECTORIA: EMP. PE-26 (DV. HUARACCO) - HUARACCO - COTAY - TIPICOCHA - L.D. LIMA. - MULTIDISTRITAL – CASTROVIRREYNA – HUANCVELICA	18.2	691,012.92
TOTALES	135.67	5,066,958.88



MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES NO PAVIMENTADAS

- Atención de la transitabilidad de las vías frente a emergencias y desastres en la región Huancavelica, con un total de 137.92 Km de vías atendidas.

- Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros, a nivel regional.



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VIALES Y MANTENIMIENTO DE CAUCES

PRINCIPALES PROYECTOS VIALES

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL S/.	GASTO ACUMULADO	AVANCE FISICO ACUMULADO %
2194692: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CRUCE SALCAHUASI - SAN ANTONIO - PUENTE CHIQUIACC - CRUCE HUACHOCOLPA - SURCUBAMBA - ABRA VISTA ALEGRE - TINTAY PUNCO - PUERTO SAN ANTONIO RUTA HV 101, TAYACAJA	37,926,605.00	20,545,203.66	43.87
2230338: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PALLALLA REPARTICION AMPURHUAY - AÑANCUSI - MAYUNMARCA - ANDABAMBA - ROSARIO - VIRGEN DE LOURDES (ACOBAMBA)	31,410,750.24	27,895,520.60	86.00
2269783: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIAS EN LA REGION HUANCAVELICA	45,348,914.41	25,096,056.67	74.55
2332941: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV.SANTOS VILLA OESTE TRAMO: CCACHUANA MILLPO-TRONCOSO, DISTRITO DE ASCENSION- HUANCAVELICA	16,480,851.51	15,465,796.33	90.34
2335118: CREACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE SANTA ROSA DE ACORA - SAN JOSE DE CHALLACA - RAMADILLA, DISTRITOS DE SAN FCO.DE SANGAYAICO, SANTIAGO DE CHOCORVOS, AYAVI Y HUAYTARA, PROVINCIA DE HUAYTARA	16,609,591.49	12,286,029.95	75.21
2335878: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS DEL C.P RURAL DE SAN MARTIN DE MAYUNMARCA, DISTRITO DE ANDABAMBA - ACOBAMBA	13,260,748.19	8,104,195.80	86.00
2408806: RECUPERACION DE LA CARRETERA VECINAL - EMP. PE 3SD (LACHOCCASA) - CATAJ - HUARIBAMBA, DISTRITO DE HUARIBAMBA - PROVINCIA DE TAYACAJA	2,540,554.01	1,487,050.79	46.86
2408817: RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL - 20.85 KM. EN CHACAPUNCO - ALTO MARAYNIYUCC - PARCO ALTO - CCOCHACCASA, DISTRITO DE ANCHONGA; DISTRITO DE CCOCHACCASA - PROVINCIA DE ANGARAES	2,799,098.67	1,342,334.59	54.61
2408834: RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL CCELLCCOY - LOCROJA - YAURECCAN - OCCOPAMPA DISTRITO DE LOCROJA - PROVINCIA DE CHURCAMP	5,017,680.07	4,816,662.37	100.00
2408870: RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EMP. PE-280 - JAHUIÑA, DISTRITO DE CASTROVIRREYNA – CASTROVIRR	2,617,630.49	2,367,656.35	100.00
2408872: RECUPERACION, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL - 16.461 KM EN EMP. PE - 26B - ACCESO A CHAHUARMA - S.J.DE CCOCHACCASA, DISTRITO DE LIRCAJ - ANGARAES	4,177,337.07	2,448,524.40	50.95
2408881: RECUPERACION, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL - 31.20 KM. EN CHIRIBAMBA A INCACHACA DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA	5,673,495.18	1,001,784.82	7.29



CARRET. CRUCE SALCAHUASI-SAN ANTONIO- PUENTE CHIQUIACC - CRUCE HUACHOCOLPA RUTA HV 101



CARRETERA PALLALLA REPARTICION AMPURHUAY - AÑANCUSI – MAYUNMARCA(ACOBAMBA)



MEJORAMIENTO. AV.SANTOS VILLA OESTE TRAMO: CCACHUANA MILLPO-TRONCOSO. DIST.DE



CAMINO VECINAL STA ROSA DE ACORA - SAN JOSE DE CHALLACA - RAMADILLA, SAN FCO.DE SANGAYAICO



CARRETERA VECINAL - EMP. PE 3SD (LACHOCCASA) - CATAAC - HUARIBAMBA, DISTRITO DE HUARIBAMBA



CARRETERA VECINAL - 20.85 KM. EN CHACAPUNCO - ALTO MARAYNIYUCC - PARCO ALTO - CCOCHACCASA



CARRETERA VECINAL CCELLCCOY - LOCROJA - YAURECCAN - OCCOPAMPA DISTRITO DE LOCROJA



CARRETERA VECINAL - 16.461 KM EN EMP. PE - 26B - ACCESO A CHAHUARMA - S.J.DE CCOCHACCASA LIRCA



PISTAS Y VEREDAS EN S.MARTIN DE MAYUNMARCA
ACOBAMBA



CARRETERA VECINAL JAHUÍÑA EN CASTROVIRREYNA



MAQUINARIA PESADA ADQUIRIDA PARA LA CONSERVACION Y EMERGENCIA VIAL

IMPORTANTE CARRETERA NACIONAL CON EXPEDIENTE EN EVALUACION, CONVENIO PROVIAS NACIONAL – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANCAVELICA – SANTA INES - EMPALME RUTA 28A VIA LOS LIBERTADORES (PAMPANO) EN LOS DISTRITOS DE HUANCAVELICA Y ASCENSION DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA: Costo total: S/. 647,279,050.59

Carretera de 176.38 Km aproximadamente, a nivel de Carpeta Asfáltica en Caliente con espesor entre 6.30 y 8.80 cm, con un ancho de calzada de 6.0 m. y bermas de 0.50 m. a cada lado.

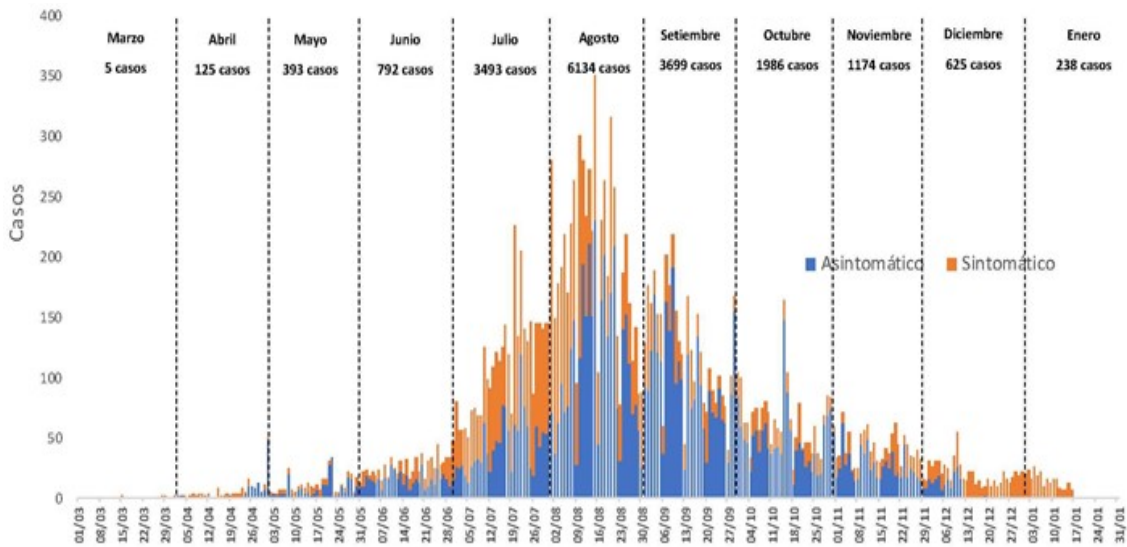


DESARROLLO SOCIAL

SECTOR SALUD

Dado los grandes impactos del COVID -19 en la vida de las personas, iniciamos el ítem de salud con el estado situacional del mismo en Huancavelica, evidenciándose los picos más altos de contagio en los meses de julio, agosto y setiembre del 2020.

TENDENCIA DE CASOS COVID- 19 POR FECHA DE INICIO DE SINTOMAS



REPORTE OFICIAL COVID-19 HUANCAVELICA AL 31-12-2020

REPORTE OFICIAL COVID - 19

Dirección Regional de Salud

Jueves, 31 de diciembre 2020

Casos Confirmados
17825

Altas
11888

Pruebas Realizadas

- Total de Pruebas: 114672
- Pruebas Moleculares (PCR): 5828
- Pruebas Rápidas (PR): 108844

Confirmados por sexo:

- 8888
- 8937

Casos en las siguientes provincias:

- Huancavelica : 7863
- Churcampa : 1281
- Acobamba : 1812
- Castrovirreyña : 594
- Angaraes : 2818
- Huaytará : 721
- Tayacaja : 2736

Confirmados por etapa de vida:

- 1074 Niños
- 755 Adolescentes
- 4860 Jóven
- 9078 Adultos
- 2058 Adulto mayor

Hospitalizados al día: 11

Estables: 5669

Fallecidos: 257

Fuente: *Clínica de Epidemiología, **Dirección de Laboratorio Referencial. Nota: Los reportes se generan según lugar de residencia del paciente.



IMPLEMENTACION DE CENTROS DE AISLAMIENTO TEMPORAL Y SEGUIMIENTO - CATS

Atención de 239 pacientes diagnosticados de COVID-19 con aislamiento de 14 días en los CATS a nivel regional (1195 personas prevenidas de infectarse).

- Contratación de 44 profesionales de la salud y de limpieza.



INSTALACION DE PUESTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA LA CONTENCIÓN DEL COVID- 19
Los puestos fueron instalados en las 07 provincias de la región.



IMPLEMENTACION DE CENTROS TEMPORALES Y TRASLADO DE HUANCVELICANOS QUE CUMPLIERON CUARENTENA POR EL COVID-19 EN LA CIUDAD DE LIMA.



PRODUCCION DE 72,000 DOSIS DE IVERMECTINA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA - Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES PARA PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL COMERCIO INTERNO PARA PREVENIR LA COVID-19.



CONTRATACION DE 296 PROFESIONALES DE LA SALUD PARA 04 HOSPITALES DE LA REGION PARA ATENCION DE LA COVID- 19 Y 02 EQUIPOS SAMU IMPLEMENTADOS



IMPLEMENTACION CON 50 CAMAS DE HOSPITALIZACION TEMPORAL EN EL HOSPITAL DE HUANCVELICA Y EN EL HOSPITAL DE PAMPAS EN CONVENIO CON PRONIS



IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL COMUNITARIA 2018-2021”

- Implementación del **Hogar Protegido** (para estancia de personas con trastorno mental grave en situación de abandono) en la provincia de Huancavelica.
- Implementación de Historia clínica electrónica en los Centros de Salud Mental Comunitarios de la región Huancavelica.

RED DE SOPORTE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y DISCAPACIDAD SEVERA DISTRITOS DE ASCENSIÓN Y HUANCAVELICA (VACUNACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

80% de adultos mayores de alto riesgo y personas con discapacidad severa protegidos contra la influenza (734) y 56% contra el neumococo 523 en visita domiciliarias dirigidas en los distritos de Ascensión y Huancavelica



JORNADAS NACIONALES DE VACUNACION EN TIEMPOS DE COVID-19

A través de las 405 IPRESS se ha protegido a 9277 niños, 4678 adolescentes, 6803 jóvenes, 11291 adultos y 3935 adultos mayores contra Enfermedades Inmunoprevenibles mortales y discapacitantes como DIFTERIA, SARAMPIÓN, PAPERAS, POLIO, RUBEOLA, PAPILOMA HUMANO, PERTUSIS, HEPATITIS B, INFLUENZA, TÉTANOS, DIARREAS POR ROTAVIRUS, VARICELA, FIEBRE AMARILLA, ETC.

ATENCION DE GESTANTES

Se brindó atención integral de las gestantes, como control reenforcado, suplementación, atención de partos, visitas domiciliarias, seguimiento de gestantes y púerperas con COVID-19, entre otros.



CAPACITACIÓN EN NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS, VÍA VIRTUAL

15 Profesionales del primer y segundo nivel de atención capacitados para realizar tamizaje, diagnóstico y brindar tratamiento oportuno los casos de tuberculosis.



LABORES EN SALUD AMBIENTAL

- Formulación y aprobación de protocolos de bioseguridad para prevenir el COVID-19, en los establecimientos comerciales de la región Huancavelica.
- Vigilancia de la Gestión y Manejo de los residuos sólidos, en establecimientos de salud.
- Conformación de 71 equipos comunitarios de recojo de cadáveres, en el marco del COVID -19.
- Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en las 07 provincias.



ESTUDIO DE CERO PREVALENCIA EN LA REGION HUANCATELICA Y ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y PRUEBAS RAPIDAS ANTE LA COVID-19

1116 viviendas intervenidas en la región Huancavelica, para determinar la amplitud de la infección del COVID -19 y 33,304 personas tamizadas a nivel regional.



ACTIVIDADES DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES EN SALUD

- Implementación del CALL Center para la atención de la población ante la COVID-19. Se recepciona llamadas y se brinda consejería - orientación en salud a la población en general ante sintomatología y lugares de atención ante la pandemia por covid-19
- Mobilización de brigadistas de salud para respuesta ante la pandemia del COVID-19.
- Implementación de Areas de Triage diferenciados para COVID-19 en los hospitales, con 02 módulos expandibles en el Hospital de Huancavelica y 12 módulos de vivienda en las 07 provincias; disminuyéndose la incidencia de contagios.
- Control de fronteras ante la COVID-19, para evitar la propagación masiva de contagios.
- Asistencias técnicas virtuales en simulacro de sismo multipeligro y gestión de riesgos de emergencias.



IMPLEMENTACION ACTIVIDADES DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES EN SALUD

Implementación del CALL Center para la atención de la población ante la COVID-19. Se recepciona llamadas y se brinda consejería - orientación en salud a la población en



TELE ORIENTACIÓN Y TELE CONSULTAS PARA TODA LA POBLACIÓN:

Este tipo de servicios proporcionan una opción para brindar atenciones oportunas de salud y sobre todo salvaguardar la seguridad del paciente y del especialista en salud.

IMPLEMENTACION DE EE.SS CON EQUIPOS Y AMBULANCIAS A TRAVES DE IOARRS

- 72 inversiones - IOARR con estudios aprobados para adquirir ambulancias por un monto de S/. 22,820,000.00, de ellos 28 se encuentran en proceso de compra.
- 103 inversiones – IOARR con estudios aprobados para implementación de equipamiento biomédico en los diferentes establecimientos de salud, por un monto de S/.3,330,536.00.
- 72 inversiones – IOARR con estudios aprobados para equipamiento de 4 establecimientos SAMU, por un monto de S/.17,339,587.00.
- 04 inversiones - IOARR con estudios aprobados para equipamiento de 04 EEs para hacer frente a la segunda ola del COVID-19.



IMPLEMENTACION DE GENERADORES DE OXIGENO MEDICINAL EN LOS HOPITALES DE HUANCAMELICA, PAMPAS, LIRCAY, ACOBAMBA Y CHURCAMPAMEDIAANTE IOARRS, CON UN MONTO DE INVERSION DE S/. 4,124,175.00



PRINCIPALES PROYECTOS EN SALUD EN EJECUCION

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL	GASTO ACUMULADO	AVANCE FISICO ACUMULADO (%)
2140940: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE PAZOS, DISTRITO DE PAZOS - TAYACAJA - HUANCAMELICA	11,589,691.45	7,421,930.73	54.01%
2257119: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD DE CATEGORIA I-1, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CALLQUI CHICO, DISTRITO DE HUANCAMELICA, PROVINCIA DE HUANCAMELICA - HUANCAMELICA	1,899,246.85	1,854,491.64	100.00%



PROYECTOS DE IMPACTO EN SALUD

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL S/.	GASTO ACUMULADO	SITUACION
2285758 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HOSPITAL DE PAMPAS-TAYACAJA	178,651,932.00	2,032,797.93	CONVENIO GORE HUANCVELICA-MINSA PARA EJECUCION. EXP.TEC. APROBADO
2331865 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CASTROVIRREYNA	63,588,515.00	861,103.93	CONVENIO GORE HUANCVELICA-MINSA PARA EJECUCION. EXP.TEC. APROBADO
2326667. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II-1 DE LIRCAY- ANGARAES	139,039,202.00	993,500.17	CONVENIO GORE HUANCVELICA-MINSA PARA EJECUCION. EXP.TEC. EN CONTROL DE CALIDAD PARA APROBACION
2318225. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	104,080,590.00	1,885,681.06	CONVENIO GORE HUANCVELICA-MINSA PARA EJECUCION. EXP.TEC. EN CONTROL DE CALIDAD PARA APROBACION



FUTURO HOSPITAL DE PAMPAS TAYACAJA Y ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CASTROVIRREYNA



FUTUROS HOSPITALES DE LIRCAY Y ACOBAMBA

SECTOR EDUCACION

Entre los principales logros del Sector Educación en Huancavelica tenemos:

MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO

- Monitoreo y acompañamiento pedagógico a directores en “Aprendo en casa”, con 52% de directores de IIEE monitoreados y acompañados a nivel regional y docentes de IIEE focalizados fortalecidos en aspectos clave del CN.
- Monitoreo y acompañamiento pedagógico a los Especialistas UGEL en “Aprendo en casa”, con 66% de Especialistas monitoreados y acompañados.
- Monitoreo y acompañamiento a la gestión integral de la UGEL “Emergencia Sanitaria”, con 100% de UGELs monitoreados en su gestión integral.
- Monitoreo virtual a la Gestión de las UGELs en el marco de la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, con 100% de UGELs monitoreados en la ICNEB.
- Implementación progresiva y gradual del CNEB en las IIEEs, a través de la formalización de líneas de acción en las UGEL.
- Monitoreo virtual a la Gestión de las UGELs en el marco de la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica



DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DOCENTES

- III Congreso Pedagógico Nacional “Hacia la educación que queremos para Huancavelica, con 957 participantes aptos a ser certificados.
- 1160 docentes fortalecidos en evaluación formativa, recursos tecnológicos, soporte socioemocional y disciplina positiva; en el marco de la implementación del CNEB.
- 116 formadores regionales fortalecidos en acompañamiento y asistencia técnica para la elaboración de sesiones de aprendizaje, unidades y proyectos de innovación en el marco del CNEB.
- 34 asistencia técnicas transmitidas en vivo por el Facebook de la DREH, “Mejores maestros mejores ciudadanos”, con 1100 participantes aptos para certificación.

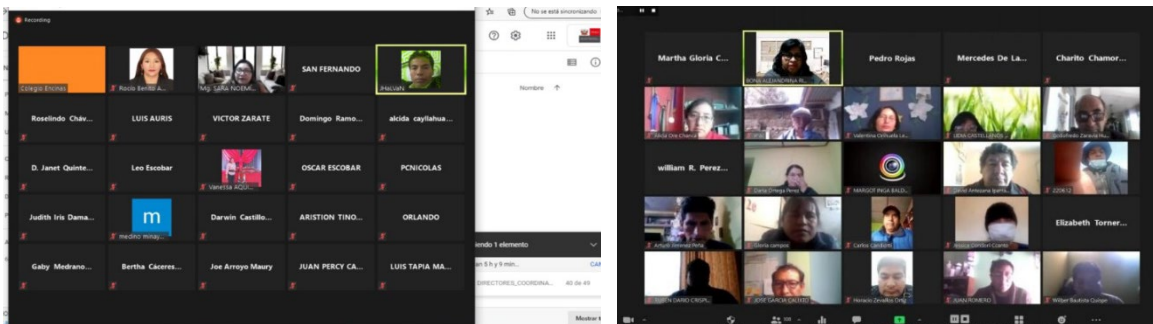
- 600 docentes lograron culminar el curso virtual quechua Básico (89), Intermedio (243) y Avanzado (268), quienes están fortalecidos en la competencia comunicativas en la lengua originaria quechua.



III CONGRESO PEDAGOGICO Y TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE FORMADORES REGIONALES

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

- IV Concurso Regional Buenas Prácticas Docentes y de Gestión “AMAWTANCHIKKUNAPA LLAMKAYNIN 2020”, con 130 docentes y directivos de los distintos niveles y modalidades que implementan buenas prácticas pedagógicas y de gestión en la región., 01 buenas prácticas pedagógicas y de gestión reconocidas a nivel regional y 08 Buenas Prácticas pedagógicas y de gestión difundidas en el festival de “Buenas prácticas docentes y de gestión”.
- “I EXPERIENCIA DE DOCENTES INNOVADORES EN LA REGIÓN HUANCAVELICA” 2020, con 140 docentes de la región que implementan experiencias innovadoras en marco a la emergencia sanitaria, 47 experiencias innovadoras implementadas, 77 docentes fueron reconocidos a nivel de la región y 12 experiencias innovadoras fueron difundidas.



CURSO VIRTUAL DE DIRECTORES Y DOCENTES DE CETPROS Y DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

EDUCACIÓN EMOCIONAL Y COMUNITARIA

- “FOROS DE ADOLESCENTES “GENERACIÓN BICENTENARIO” 2020, 10 foros con participación de estudiantes líderes (08 UGEL, 01 DREH y 01 Macroregional). Se identificó las necesidades y propuestas de los adolescentes de las IIEE acerca de la educación que reciben en el contexto de la COVID -19.
- “DIÁLOGOS POR LA EDUCACIÓN” con las autoridades de los gobiernos locales, 01 encuentro con alcaldes de gobiernos locales.

- Apoyo de las Municipalidades en la implementación de la estrategia “Aprendo en casa”.
- PLAN MULTISECTORIAL “ALLIN KAWSAY, Difusión semanal de recursos digitales
- Mejora de las competencias socioemocionales y a las prácticas de autocuidado de los actores de la comunidad educativa en tiempo del COVID-19.



TALLER SOBRE IMPLEMENTACION DE LA NORMA TECNICA DEL AÑO ESCOLAR 2020 Y SOCIALIZACION DE LOS RESULTADOS DE LA ECE

EVALUACIÓN Y APRENDIZAJES A LO LARGO DE LA VIDA

- Estrategia Regional “Huancavelica Aprende En Familia”, con 93% de estudiantes de educación básica que acceden a aprendo en casa, reduciendo las brechas de cantidad de estudiantes sin conectividad mediante la entrega de cuadernillos autoformativos.
- 40% de estudiantes tuvieron acceso a las actividades del festieduca.
- Desarrollo de las competencias de aprendizaje de los estudiantes en las diversas áreas curriculares, a través de la elaboración de diversas producciones escritas, grabaciones en audio y video que potenciaron su creatividad y ciudadanía.
- Encaminado mi futuro-Promo 2020, con 100% de estudiantes de quinto grado de educación secundaria y del cuarto grado del ciclo avanzado de EBA atendidos con compendios, 210 estudiantes que participan en las sesiones de aprendizaje online y demás actividades planificadas y fortalecimiento de las 08 competencias de egreso de los estudiantes participantes en las actividades planificadas.

FINALIZACIÓN SATISFACTORIA DEL PROCESO DE MATRICULA 2020

UGEL	Total Estudiantes Inicial	Total Estudiantes Primaria	Total Estudiantes Secundaria	TOTAL POR UGEL
UGEL Acobamba	2,429	4,825	4,278	11,532
UGEL Angaraes	3,204	6,662	5,806	15,672
UGEL Castrovirreyna	964	1,855	1,544	4,363
UGEL Churcampa	2,247	4,487	4,022	10,756
UGEL Huancavelica	7,546	14,660	12,307	34,513
UGEL Huaytará	1,110	2,307	1,606	5,023
UGEL Surcubamba	1,040	2,303	2,247	5,590
UGEL Tayacaja	4,300	8,667	7,380	20,347
TOTAL GENERAL	22,840	45,766	39,190	107,796

SIN OBSERVACIONES POR PARTE DEL MINEDU



PRINCIPALES PROYECTOS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL	GASTO ACUMULADO	AVANCE FISICO ACUMULADO %
2193048: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I. E. N 36059 DE HUANCALPI DEL DISTRITO DE VILCA - HUANCVELICA - HUANCVELICA	4,816,496.44	3,054,205.79	47.53
2195395: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE AYACCOCHA, SALCABAMBA, MIRAFLORES, CAYMO, SANTA CRUZ DE PUCAYACU, SANTA ROSA DE PALCA, OVEJERIA E ISTAY HUALCAS, DIST. DE SALCABAMBA, PROV. DE TAYACAJA -	18,975,119.92	12,135,981.29	64.53
2249860: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I. E. N 36513 DE NIVEL PRIMARIO, DE LA COMUNIDAD DE PAMPAHUASI, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES	4,047,329.71	3,970,074.22	100.00
2249887: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 269 DEL DISTRITO DE ASCENSION, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	5,249,956.71	5,112,949.05	100.00
2250816: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO EN LA I. E. ALIANZA ANDINO, DISTRITO DE ACORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	4,312,707.09	1,655,858.70	39.86
2251159: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I. E. CIRO ALEGRIA BAZAN DEL CENTRO POBLADO DE CONSTANCIA, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	3,191,616.51	2,657,493.03	81.93
2251170: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA I. E. N 288 DE LA LOCALIDAD DE AYACCOCHA, DISTRITO DE ACORIA, DE LA PROVINCIA HVCA	2,613,769.92	2,598,366.59	83.21
2251248: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 170, EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE HUANCVELICA, HVCA	2,414,652.47	2,386,575.62	89.08
2251342: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I. E. MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA, DISTRITO DE HUANCVELICA, HVCA	4,193,305.03	4,099,030.95	100.00
2251643: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I. E. JULIO CESAR TELLO ROJAS, DEL CENTRO POBLADO DE CHUYA, DISTRITO DE VILCA, HVCA	2,488,889.93	2,478,082.79	100.00
2303289: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I. E. TUPAC AMARU DEL CENTRO POBLADO DE BUENAVISTA, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES,	5,790,859.71	1,677,441.98	6.81
2317676: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE LA I. E. N 202 DEL CENTRO POBLADO DE TONGOS, DISTRITO DE PAZOS, PROVINCIA DE TAYACAJA	2,700,292.75	2,587,081.49	100.00
2325309: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 30952 - TOBIAS CASTRO REYES, DISTRITO DE HUARIBAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2,573,288.57	2,444,626.33	100.00
2333126: CREACION E IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DEL NIVEL SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ABEL YANCE ORTIZ EN EL DISTRITO DE LA MERCED, PROVINCIA DE CHURCAMP - HUANCVELICA	3,292,855.83	3,292,252.01	100.00
2384516: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I. E. Nº 36290, PUIHUAN - DISTRITO DE SANTO TOMAS DE PATA - PROVINCIA DE ANGARAES - HVCA	3,098,776.86	920,288.28	0.82



I.E MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA-HUANCAVELICA – I.E.I 269 DE ASCENSION-HUANCAVELICA



I.E.I 170 DE PUEBLO LIBRE-HUANCAVELICA - I.E. ABEL YANCE ORTIZ DE LA MERCED CHURCAMP



I.E. CIRO ALEGRIA BAZAN DE CONSTANCIA LIRCAY - I.E 31009 DE SANTA ROSA DE PALCA, SALCABAMBA



I.E. 30952 TOBIAS CASTRO REYES, HUARIBAMBA - I.E SECUNDARIA JULIO CESAR TELLO DE C.P.CHUYA



I.E.I. 202 DEL C.P DE TONGOS-PAZOS - I.E. 36513 DE LA COMUNIDAD DE PAMPAHUASI-LIRCAY

IMPORTANTES PROYECTOS EDUCATIVOS EMBLEMATICOS EN CURSO

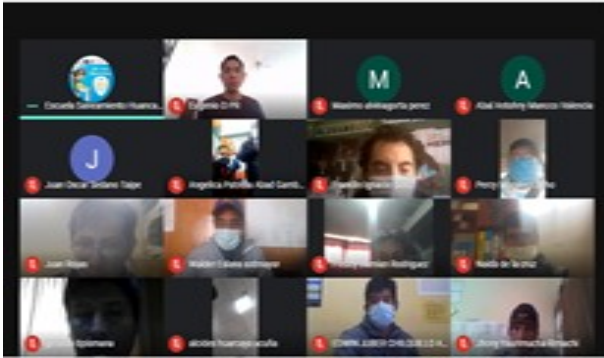
NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL S/.	GASTO ACUMULADO	SITUACION
2414956: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA DE AYACUCHO, DISTRITO DE ASCENSION - PROVINCIA DE HUANCVELICA - HVCA	54,242,679.43	1,322,852.00	OBRAS POR IMPUESTOS- CARTA DE INTENCION DE OPTICAL NETWORKS. EXP TEC EN EVALUACION
2359290: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS CENTRO POBLADO DE ACOBAMBA - DISTRITO DE ACOBAMBA - PROVINCIA DE ACOBAMBA	35,734,282.41	4,705,146.01	CON BUENA PRO CONVOCADA POR PRONIED-MINEDU



MAQUETAS DE LAS II.EES LA VICTORIA DE AYACUCHO Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE ACOBAMBA

SECTOR VIVIENDA, Y SANEAMIENTO

- Capacitación en gestión y administración de los servicios de saneamiento en el estado de emergencia sanitaria, para gobiernos locales, con 03 talleres virtuales desarrollados con 75 Gobiernos Locales participantes (a través de sus ATMs).
- Acompañamiento y asistencia técnica de la DRVyC a los 100 gobiernos locales, en gestión de los servicios de saneamiento, mediante gestores sociales.
- 274 Centros Poblados identificados para la entrega de insumos críticos.



- Actualización del Plan Regional de Saneamiento 2021 - 2025, elaborado en el marco del Decreto Supremo N° 018-2017-VIVIENDA.
- Capacitación a hogares rurales en educación sanitaria. PLATAFORMA CLASSROOM implementado de la Escuela de Saneamiento “Allin Yaku Llapanchikpaq” contenidos de EDUSA.
- Mantenimiento de 09 sistemas de agua y saneamiento rural.
- Acompañamiento a EMAPA en el monitoreo mensual del agua apta para consumo humano en la ciudad de Huancavelica



PRINCIPALES PROYECTOS DE SANEAMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL	GASTO ACUMULADO	AVANCE FISICO ACUMULADO
2249803: AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE PATOCCOCHA, DISTRITO DE ACORIA - HVCA	3,104,804.91	2,621,543.79	79.54%
2251820: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE QUIMILLO, DISTRITO DE SAN MARCOS DE ROCCHAC - TAYACAJA	4,901,591.49	4,843,866.97	100.00%



**PROYECTO DE SANEAMIENTO EN C.P PATOCCOCHA – PROYECTO EN C.P QUIMILLO S.M ROCCHAC
PROYECTOS DE SANEAMIENTO CON FINANCIAMIENTO**

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL	SITUACION
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE PARCO ALTO DEL DISTRITO DE ANCHONGA, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCATELICA	5,747,655.52	CON PRESUPUESTO EN EL 2021 PARA SU EJECUCION GORE HUANCATELICA
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CCOCHACCASA, DISTRITO DE CCOCHACCASA, PROVINCIA DE ANGARAES	4,841,400.11	A FINANCIAR POR OBRAS POR IMPUESTO A CARGO DE LA CIA MINERA BUENAVENTURA

AREAS DE POBLACIONES VULNERABLES, COMUNIDADES CAMPESINAS, JUVENTUD Y CULTURA

AREA DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- Apoyo humanitario con alimentos de primera necesidad a 300 personas adultas mayores en Huancavelica, Churcampa y Tayacaja, donados por la Asociación Peruana de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días.
- Apoyo humanitario con 400 Kits de alimentos para personas con discapacidad severa y adultos mayores en los distritos de Ascensión y Huancavelica.
- Fortalecimiento de la autoestima para una feliz navidad de personas adultas mayores del distrito de Ascensión y del asilo de ancianos Santa Teresa de Jornet de Huancavelica, con 200 beneficiarios.



- Desarrollo de reuniones virtuales para promover la participación de niños, niñas y adolescentes, a través del CCONNA regional, y charlas sobre prevención de violencia, embarazo adolescente, regulación de emociones, entre otros.
- Implementación de la página del Observatorio Nacional de Igualdad y la Violencia de Género, se consolida como el principal referente del país en la producción de conocimiento en materia de igualdad y violencia de género en el Perú.
- Formulación del Plan Comunal de Gestión Saludable dentro del marco de estado de emergencia de COVID-19.
- Reactivación del Consejo Regional de Plan Integral de Reparaciones COREPIR-HUANCATELICA y se viene actualizando el Plan Integral de Reparaciones.
- Elaboración y socialización de la Guía para elecciones de la directiva comunal periodo 2021 – 2022, en el marco de la emergencia sanitaria covid-19, con 633 Comunidades beneficiarias.

- Programa de capacitación para defensores y defensoras municipales de niñas, niños y adolescentes (DEMUNA) de la región Huancavelica, con 80 trabajadores de DEMUNAs capacitados.
- Apoyo económico a 13 agrupaciones artísticas de Huancavelica, ante las carencias que generó la COVID -19.
- Restauración de 96 cuadros de la colección “Vicente Montes Cuchula.



- Desarrollo del Año Nuevo Andino, recuperando las costumbres ancestrales y reconocidas por el Ministerio de Cultura.
- Apoyo en la presentación de la Orquesta Sinfónica de Huancavelica.



PROYECTO: “INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EMPRENDIMIENTO PARA MUJERES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE EN LA REGIÓN DE HUANCAMELICA” (de continuidad)

Costo Total: S/.6,139,044.03

Gasto Acumulado: S/. 5,466,215.59



Situación actual: proyecto por culminar
Familias beneficiarias: 1064

Componentes principales:

- 14 Módulos de panadería.
- 07 Módulos de cosmetología y estética
- 08 Módulos de corte y confección textil
- 03 Módulos de productos lácteos (queso y yogurt)
- 04 Módulos de crianza de animales menores (cuyes)
- 07 Módulos de computación e informática,
- 01 Modulo de producción de plántones forestales

PROGRAMA EMPODERAMIENTO DE LA MUJER HUANCAMELICANA

Ministra de la Mujer lanzó el Programa Regional de Empoderamiento de las Mujeres de Huancavelica, a fin de fortalecer sus capacidades para contribuir al ejercicio pleno de sus derechos con igualdad y libre de violencia. El Programa se compone de 04 proyectos:

PROYECTO	SITUACIÓN	COSTO
• MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES EN LA 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	En ejecución	3'680,653.31
• MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CAPACIDADES TECNICAS Y PRODUCTIVAS EN LAS MUJERES DE LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	Expediente técnico en Elaboración	38'281,444.52
• MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL DE LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	Expediente técnico en elaboración	7'085,985.60
• MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	Expediente técnico en elaboración	23'855,535.67
TOTAL		72'903,619.10
GESTIÓN DEL PROGRAMA		997,700.00
TOTAL		73'901,319.10



PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” (Programa de Empoderamiento de la Mujer)

Costo Total: S/.3,680,653.31

Gasto Acumulado: S/. 427,539.00

Componentes principales:

- Formalización de 1000 organizaciones de base de mujeres
- Fortalecimiento de capacidades de 9279 mujeres en liderazgo e inserción en espacios de toma de decisión
- Formación de 30 representantes de mujeres



SECTOR TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

- Desarrollo de 20 capacitaciones virtuales en promoción del empleo y empresa.
- Desarrollo del Servicio de Vocación Profesional e información ocupacional SOVIO, con 506 alumnos beneficiados.
- Atención virtual de los servicios que presta la DRTPE, para la población en general.
- Otorgamiento del Certificado Único laboral CERTIJOVEN y CERTIADULTO, con 436 beneficiados.



- Desarrollo de fiscalizaciones y orientaciones laborales, en tiempos de pandemia.
- Atención de 96 solicitudes de suspensión perfecta, y atención de conciliaciones laborales.
- 709 carnets de trabajadores de construcción civil otorgados.



ALDEA INFANTIL

TELE EDUCACION

Adquisición de 10 televisores, 04 impresoras y 06 computadoras portátiles para la teleeducación de los menores albergados, para recibir las clases virtuales.

Desarrollo de Talleres vacacionales para los niños y adolescentes albergados.

Atención del externamiento de niños albergados, con 03 menores incorporados a su familia y 04 fueron dados en adopción.



Ejecución del **Proyecto** Promoción de un mejor acceso a servicios públicos para niños con discapacidad o situación de abandono, en Convenio con CARITAS Diocesana de Huancavelica.

Avances 2020: 80 Talleres en temas psicológicos y 50 talleres educativos para niños, niñas y adolescentes.



MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONFORMACION E IMPLEMENTACION DE CONSEJOS DE CUENCA

Conformación e implementación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca de los Ríos Mantaro y Pampas. Se viene elaborando los Planes de Gestión Integral de Recursos Hídricos con avances al 30%.

CONSEJO DEL PAMPAS	FASES DEL PROCESO DE CONFORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	CONSEJO DEL MANTARO
REGIONES CONFORMANTES: <ul style="list-style-type: none"> • AYACUCHO • APURÍMAC • HUANCAVELICA 	CONSEJOS DE CUENCA PAMPAS Y MANTARO FASE 1 → FASE 2 → FASE 3 100% → 100% → 25% AÑO: (2015-2017) (2017-2018) (2018-2022)	REGIONES CONFORMANTES: <ul style="list-style-type: none"> • JUNIN • PASCO • AYACUCHO • HUANCAVELICA

- Fortalecimiento de capacidades a Gobiernos Locales, Instituciones Públicas y Sociedad civil en cambio Climático, con apoyo del MINAM, 280 asistentes capacitados.
- Desarrollo de 03 módulos de Capacitación en Gestión de Riesgos por Incendios Forestales, con SERFOR y MINAGRI, se contó con 529 asistentes capacitados.
- Avances del Proceso de Creación del ACR Bosque Nublado Amaru en el distrito de Huachocolpa, Provincia de Tayacaja.



PLAN DE ACCION DE DESINFECCION REGIONAL POR EMERGENCIA SANITARIA COVID -19 (IOARR)

Desinfección de principales vías y lugares de gran concentración de personas en las 07 provincias de la región Huancavelica, mediante un IOARR y la conformación de 20 brigadas ambientales. Se adquirieron 66 Equipos de Desinfección y Fumigación Adquiridos para Áreas Urbanas, Carreteras, Instituciones Públicas e IPRESS.



PRINCIPALES PROYECTOS AMBIENTALES

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL S/.	GASTO ACUMULADO S/.	AVANCE FISICO ACUMULADO
2173255: AMPLIACION E INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS AREAS AGRICOLAS Y URBANAS EN CALLQUI CHICO Y GRANDE DE LOS DISTRITOS DE HVCA Y ASCENSION	4,293,875.61	3,739,040.69	94.42%
2250861: RECUPERACION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA EL MEJORAMIENTO GANADERO EN CABECERA DE LA SUB CUENCA DEL RIO ICHU DEL DEPARTAMENTO DE HVCA	6,459,376.69	4,443,215.93	79.40%
2307546: RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA, ANGARAES, CHURCAMP, TAYACAJA Y HUANCVELICA	18,028,667.46	6,975,707.55	38.19%



PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACION DE LOS RR.HH PARA EL MEJORAMIENTO GANADERO – PIP DE RECUPERACION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS



SERVICIOS DE PROTECCION DE AREAS AGRICOLAS Y URBANAS EN CALLQUI CHICO-HUANCAVELICA

SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA

- Reabastecimiento con bienes de ayuda humanitaria a 11 distritos de Huancavelica (con emergencias aprobados en SINPAD) con frazadas, víveres, enseres, techos y herramientas donados por INDECI, ante el periodo de lluvias 2019-2020.
- Entrega de kits de alimentos a los residentes huancavelicanos varados en la ciudad de Lima a consecuencia de la emergencia sanitaria, con 450 familias beneficiadas.
- Implementación de los almacenes adelantados con bienes de ayuda humanitaria en las 06 provincias del departamento de Huancavelica para la atención de emergencias.
- Reabastecimiento con colchones, frazadas y carpas a 07 provincias y 94 distritos en el marco del D.S que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación por el brote del COVID-19.
- Formulación de 05 Evaluaciones de Riesgo por deslizamientos, inundaciones y movimientos de masa.
- Descolmatación de 18 puntos críticos identificados por la Autoridad Nacional del Agua “ANA”, en las provincias de Huaytará (Muchic, Untulle, cuyahuasi, ccacahuasi, andaymarca, tumpascco Santiago de Chocorvos), Castrovirreyna (Ticrapo I y Ticrapo II), Angaraes (san Antonio de Antaparco y Chillcapampa), Huancavelica (Onccay y Acoria “piscigranja”) y Churcampa (Anco, Mayocc, Chaypara y Chupacucho).



LABORES DEL CORESEC EN EL MARCO DEL COVID-19

- Coordinaciones con los municipios provinciales y distritales, a fin de implementar su centro de aislamiento temporal para sus retornantes a sus distritos y cumplan con los protocolos establecidos.
- Coordinaciones con la empresa PRAXAIR para garantizar la dotación de oxígeno a los centros de salud de Huancavelica hasta la construcción de la planta de oxígeno del hospital de Huancavelica.

- Solicitud al MINSA para que profesionales de salud (neurólogos, cardiólogos y otros) puedan apoyar en la atención del COVID-19 dentro de la región.
- Se realizó acciones de control y monitoreo, generando protocolos en el albergue temporal del Gobierno Regional FIPA, en la ciudad de Lima, evitando la propagación al momento de traslado humanitario.



PROYECTO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES – LIRCAY

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL S/.	GASTO ACUMULADO	AVANCE FISICO ACUMULADO %
2344722: CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LAS ZONAS AFECTADAS Y EXPUESTAS AL PELIGRO DE INUNDACION EN LAS LOCALIDADES DE ANCHACCLLA, LIRCAY Y OCOPA, DISTRITO DE LIRCAY-ANGARAE	47,770,518.82	20,568,393.00	32.02%



DESARROLLO INSTITUCIONAL

AUDIENCIAS PÚBLICAS REGIONALES DE RENDICION DE CUENTAS

En el marco de la política de Gestión Moderna y Rendición de Cuentas, se ha desarrollado las Audiencias Pública Regionales, espacios donde el Gobierno Regional de Huancavelica dio a conocer a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la Gestión Regional. Las Audiencias se llevaron a cabo los días 04 de diciembre del 2020 y el 22 de enero del 2021.



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

En el marco de la normatividad de la Programación Multianual de Inversiones, se realizaron:

- La actualización del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios PMI 2021-2023.
- Formulación de los Criterios de Priorización para la elaboración de la Cartera de la PMI Regional 2021-2023.
- Formulación de la PMI Regional de Huancavelica 2021-2023, aprobado por el MEF y publicado en el portal web institucional.

PRODUCCION LEGISLATIVA

A continuación se señala los principales Acuerdos y Ordenanzas del Consejo Regional de Huancavelica, emitidos en el año 2020.

PRINCIPALES ACUERDOS REGIONALES

FECHA	SUMILLA
9/01/2020	AUTORIZAR al Gobernador Regional de Huancavelica Maciste Alejandro Díaz Abad, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Huancavelica y la Municipalidad Distrital de Chinchihuasi, para la “Creación de la Comisaria Policial, en el Distrito de Chinchihuasi, Provincia de Churcampa.
9/01/2020	APROBAR la Subvención Económica a favor de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados “Hogar Santa Teresa de Jornet” por la suma de S/.40,000.00 (Cuarenta mil y 00/100 soles) mensuales.
20/02/2020	AUTORIZAR la suscripción de la Adenda al Convenio N° 247-2019-GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA, de fecha 28-06-2019 “Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Transferencia Financiera para la Elaboración de expedientes Técnicos, entre el Gobierno Regional de Huancavelica y la Municipalidad Distrital de Ascensión”.
6/03/2020	APROBAR el Plan Operativo de la actividad “Fortalecimiento de los Servicios Educativos de la Academia Regional Talento Beca 18, en las 07 Provincias de la Región Huancavelica - 2020”por el importe de S/.3,129,117.00 (tres millones ciento veintinueve mil ciento diecisiete con 00/100 soles), equivalente a menos del 10% de los recursos provenientes de la Fte.Fto.R.Deter.
15/04/2020	APROBAR el “Plan de Contingencia para la Adquisición de Productos Alimenticios a los Pequeños Productores afectados por la Emergencia Sanitaria de la Región de Huancavelica”, solicitado por la Dirección Regional Agraria de Huancavelica.
8/05/2020	APROBAR la Transferencia Financiera a favor de la Mancomunidad Regional de los Andes, por la suma de S/.50,000.00 (cincuenta mil y 00/100 Soles).
13/05/2020	APROBAR el “Plan de Contingencia modificado en la composición de paquetes de productos agropecuarios para su adquisición y distribución de alimentos producido por pequeños productores de la Región de Huancavelica afectados por el estado de emergencia sanitaria”, con la correspondiente subsanación de las observaciones efectuadas en la presente sesión, bajo apercibimiento de reconsiderar y dejar sin efecto la presente aprobación.



FECHA	SUMILLA
1/06/2020	APROBAR la Donación por la suma de S/.100.000.00 (Cien mil y 00/100 Soles) en víveres de primera necesidad por parte de la Empresa Kallpa Generación S.A., para la atención de familias vulnerables, en el marco de la crisis sanitaria y aislamiento social que se vive a consecuencia del COVID – 19, cuya distribución se efectuará en la ciudad de Lima.
12/06/2020	APROBAR el Cofinanciamiento para la Ejecución de los 13 proyectos de Inversión, ganadores del Concurso del Programa “Trabaja Perú”, por la suma de S/.6,072,945.00 (seis millones setenta y dos mil novecientos cuarenta y cinco y 00/100 soles.
12/06/2020	AUTORIZAR al Gobernador Regional de Huancavelica Maciste Alejandro Díaz Abad, para la suscripción del Convenio entre el GORE HVCA y el Ministerio de Educación, para la ejecución del Proyecto “Adquisición de Equipo de Laboratorio y/o Taller, Mobiliario de Laboratorio y/o Taller y Equipo de Aula de Innovación Pedagógica, en el I.E.S.T.P. de Pampas - Tayacaja”, del Distrito de Pampas. Para su financiamiento por la suma de S/.10,455,096.84.
26/06/2020	APROBAR la Transferencia Financiera a los Gobiernos Locales de la Región de Huancavelica, para la ejecución de proyectos, por la suma de S/.53,372,360.24.
17/07/2020	AUTORIZAR la resolución del Convenio N° 029-2018 – Gobierno Regional de Huancavelica – “Convenio de Cooperación Interinstitucional de Transferencia Financiera entre el Gobierno Regional de Huancavelica y la Municipalidad Distrital de Huayllay Grande para la Ejecución del Proyecto “Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego de Ñahuinpuquio – Chupas (Afianzamiento Hídrico) del Distrito de Huayllay Grande..
17/07/2020	APROBAR la intervención del Ministerio de Salud - MINSA, en la conducción de la lucha contra el Covid-19 en la Región Huancavelica, para cuyo efecto cúrsese el oficio correspondiente haciendo de conocimiento del presente acuerdo de consejo regional al Ministerio de Salud.
7/08/2020	APROBAR la INCLUSIÓN del proyecto denominado “Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E La Victoria de Ayacucho, Distrito de Ascensión - Provincia de Huancavelica, a la lista de Proyectos Priorizados a Ejecutarse en el Marco de la Ley N° 29230 – Obras por Impuestos, el cual fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 128-2019-GOB.REG.HVCA/CR, modificado mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 144-2019-GOB.REG.HVCA/CR de fecha 05-09-2019.
2/10/2020	DECLARAR de Interés Regional y Necesidad Pública la Creación del Distrito de TINQUERCCASA CHOPCCA, de la Provincia de Acobamba y Departamento de Huancavelica, por los fundamentos señalados en el presente Acuerdo.
2/10/2020	AUTORIZAR al Gobernador Regional de Huancavelica Maciste Alejandro Díaz Abad, la suscripción del Convenio, para la ejecución del proyecto “Mantenimiento Periódico Complementario de la Red Vial Departamental no Pavimentada – Tramo: EMP. PE-24 (Llangastambo) – Umachuranga DV. Chocos – Huangascar – Madean – Totorá – Hinancancha – Punco – LD. Huancavelica - Multidistrital – Yauyos - Lima”, entre el Gobierno Regional de Huancavelica y el GORE Lima.
2/10/2020	AUTORIZAR al Gobernador Regional de Huancavelica Maciste Alejandro Díaz Abad, la suscripción del “Convenio de Apoyo e Inversión Social para el Fortalecimiento de las Condiciones de Atención en la Provincia de Tayacaja, celebrado entre Kallpa Generaciones S.A. y el Gobierno Regional de Huancavelica”, cuyo objetivo es la donación de 01 Planta Generadora de Oxígeno, 50 Botellones (cilindros) de Oxígeno Medicinal de 10m3 con sus respectivos accesorios, con la finalidad de combatir la pandemia COVID – 19 en la Provincia de Tayacaja.
16/10/2020	DECLARAR de Interés Regional y Necesidad Pública la Creación del Distrito de CHANQUIL, de la Provincia de Acobamba y Región de Huancavelica, por los fundamentos señalados en el presente Acuerdo.
16/10/2020	EXHORTAR a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, dar cumplimiento con la transferencia de la Ambulancia Tipo II al establecimiento de salud de Acostambo, en cumplimiento a la normativa vigente en esta emergencia sanitaria que menciona, que los gobiernos regionales están autorizados para utilizar infraestructura, bienes y personal con el objetivo de mitigar la pandemia.
6/11/2020	DECLARAR de interés regional y necesidad pública la creación del distrito de HUAYANAY, de la provincia de Acobamba y región de Huancavelica, por los fundamentos señalados en el presente acuerdo.
6/11/2020	EXHORTAR al ejecutivo regional la revisión y posterior inclusión en el Programa Multianual de Inversiones PMI - 2021 del proyecto: Mejoramiento del servicio educativo I.S.Tecnológico Público "Virgen de Cocharcas" del distrito de Julcamarca, provincia de Angaraes, con CUI N° 2454187.



FECHA	SUMILLA
20/11/2020	EXHORTAR a la Dirección Regional Agraria de Huancavelica, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina Regional de Defensa Civil y Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos, para que en el plazo más breve emitan su plan de emergencia para atender a los agricultores y ganaderos, tanto en las zonas altoandinas y en toda la región de Huancavelica, con alimentos y otros, debido a la escasez de las lluvias y la presencia de bajas temperaturas.
20/11/2020	APROBAR la Transferencia Financiera a favor de la Mancomunidad Regional de los Andes, por la suma de S/.128,213.00 , para la ejecución del proyecto "Creación del Puente Vehicular Interregional Challhuan, en la localidad de Challhuan, Distrito de Churcampa, Distrito de Santillana, Distrito de Huanta- Ayacucho".
4/12/2020	EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica para que incluya en el Proyecto de Irrigación de Tullpacancha, al Centro Poblado de Patacancha, Anexo de Cconoc, C.P de San Mateo, Centro Poblado de Ccaranacc, y Comunidad de Ccarapata.
4/12/2020	APROBAR la priorización del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E LA VICTORIA DE AYACUCHO, DISTRITO DE ASCENSIÓN - Provincia de Huancavelica para su financiamiento y ejecución por S/. 54,242,679.43.
4/12/2020	APROBAR la Donación por la suma de S/.1,300,000.00 a favor del Gobierno Regional de Huancavelica , efectuada por ELECTROPERÚ S.A. para desarrollar estrategias que contribuyan a mejorar el nivel de salud de la región Huancavelica, haciendo énfasis en las zonas de influencia de ELECTROPERÚ S.A, basadas en tres líneas de intervención: (i) Implementación de Telesalud (conectividad, infraestructura, equipamiento y recursos humanos); (ii) Reducción y Control de Anemia; y (iii) Mejorar la Calidad de Atención Obstétrica.
22/12/2020	APROBAR la Reactivación de las Unidades Formuladoras de las Gerencias Sub Regionales del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica, teniendo en consideración la Opinión Legal N° 055-2020-GOB.REG.HVCA/ORAJ-ncdm, y el Informe Técnico N° 004-2020/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT.
22/12/2020	EXHORTAR a la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, así como a la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huancavelica, realicen las gestiones necesarias a fin de cumplir con la entrega de las Tablets a los docentes ganadores del Concurso por el día del Maestro 2020.
22/12/2020	APROBAR la intervención del personal de salud de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica en el Centro Poblado de Tablapampa, del Distrito de Cochaccasa, Provincia de Angaraes, a fin de que puedan realizar los análisis correspondientes, para descartar la presencia de metales pesados en el organismo de cada poblador, asimismo tomar las muestras del agua del Rio Acchilla y otros afluentes.

PRINCIPALES ORDENANZAS REGIONALES

N°	FECHA	SUMILLA
438	16/02/2020	ORDENANZA REGIONAL que declara de prioridad Pública Regional la participación libre y directa de niños, niñas y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en todos los niveles de Gobierno de la Región Huancavelica".
439	16/02/2020	ORDENANZA REGIONAL que declara de necesidad Pública Regional la realización de la feria expo Perú los Andes-Huancavelica 2020.
440	20/02/2020	ORDENANZA REGIONAL que modifica la Ordenanza Regional N° 415-Gob.Reg.Hvca/Cr de fecha 07 de Marzo del 2019.
441	20/02/2020	ORDENANZA REGIONAL que implementa la Secretaria Técnica Regional de Seguridad Ciudadana del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica.
442	20/02/2020	ORDENANZA REGIONAL que aprueba el inicio, equipo técnico y cronograma de actividades del Presupuesto Participativo Regional basado en resultados 2021.
443	6/03/2020	ORDENANZA REGIONAL que ratifica "El Plan Regional de seguridad ciudadana - 2020, de la Oficina Regional de Defensa Nacional, seguridad ciudadana, gestión de riesgos y desastres y D.S".

N°	FECHA	SUMILLA
444	13/03/2020	ORDENANZA REGIONAL que prohíbe a partir de la fecha a las instituciones públicas y privadas y a la sociedad en general por el plazo de noventa (90) días calendarios, la realización de diversas actividades como reuniones de trabajo, eventos sociales, actividades deportivas, entre otros, donde exista concentración masiva de la población en el ámbito de la región de Huancavelica, como medida de prevención y control sanitario para evitar la propagación del covid-19 (coronavirus).
445	15/04/2020	ORDENANZA REGIONAL QUE declara en situación de emergencia por grave peligro inminente de producirse un acontecimiento catastrófico económico de productores agropecuarios y acuícolas de la región Huancavelica, como consecuencia de restricciones de la declaratoria del estado de emergencia sanitaria covid-19.
446	4/09/2020	ORDENANZA REGIONAL que Declara en Situación de Emergencia a la Agricultura y Ganadería de la Región Huancavelica, por las graves consecuencia del estado de emergencia sanitaria.
447	16/10/2020	ORDENANZA REGIONAL que Declara Modificar el Reglamento Para El Desarrollo de Las Audiencias Públicas del Gobierno Regional de Huancavelica.
448	16/10/2020	ORDENANZA REGIONAL que Declara Aprobar la Actualización y Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - Tupa de la Subgerencia de Gestión Ambiental.
449	23/11/2020	ORDENANZA REGIONAL que Declarara Inaplicable el Proceso de Racionalización en la Región de Huancavelica, Establecido Mediante la Resolución Viceministerial N° 307-2019-MINEDU y Resolución, Viceministerial N° 142-2020-MINEDU, por Las Consideraciones Expuestas en la Presente Ordenanza.
450	14/12/2020	ORDENANZA REGIONAL que Declarara Aprobar el Cuadro Para Asignación Provisional de la Unidad Ejecutora N° 400- Dirección Regional de Salud de Huancavelica, el mismo que forma parte integrante de la presente ordenanza regional como anexo 1.



SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE HUANCAVELICA

PRINCIPALES TRABAJOS DE FISCALIZACION DEL CONSEJO REGIONAL

- Fiscalización del Centro de Aislamiento Temporal de Seguimiento (CATS) de la provincia de Angaraes, constatándose que a partir del 01 de octubre ya no se contaba con pacientes por haber sido dados de alta. Así mismo se determinó que el Hospital de Angaraes no cuenta con pruebas rápidas desde finales del mes de setiembre, lo que limita realizar una campaña de tamizaje.
- Fiscalización de la planta de oxígeno de Angaraes, se instalará la Planta de Oxígeno de la Provincia de Angaraes de 10 metros cúbicos, respectivamente, las cuales se encuentran en proceso de compra directa. Estas infraestructuras ya están en pleno proceso de construcción y según la empresa proveedora, estarán listas para la quincena de septiembre.
- Fiscalización a la obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO EN LA I. E. ALIANZA ANDINO, del distrito de Acoria, se realizó la visita inopinada al proyecto, determinándose irregularidades en el control de

asistencia y doble labor de parte del personal, y que no contaban con kardex en la obra.

- Fiscalización y visita inopinada al mantenimiento periódico de la vía HV – 111, (Challqui –Tansiri – San Miguel – Viñas), en el lugar denominado Paccaripampa que pertenece a la comunidad de Pastales Huando, se pudo determinar el reclamo de la población ante el incumplimiento de los acuerdos por parte de los contratistas quienes habían extraído el material (ripió) más allá de lo acordado, por lo que suspendieron los trabajos de extracción.
- Fiscalización a la obra denominado: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Secundaria en la I.E. Ciro Alegría Bazán del C. P de Constancia distrito de Lircay, que se encuentra por la modalidad de contrata; evidenciándose la ausencia del supervisor y residente de la obra en mención.
- Fiscalización al Centro de aislamiento temporal de Seguimiento de la provincia de Acobamba, donde se encontraron irregularidades respecto a la ubicación del hospedaje y capacidad en número de camas, y la ausencia de pacientes a la fecha de visita; informándose de los mismos a las instancias pertinentes.



FISCALIZACION DE LA CATS Y PLANTA DE OXIGENO DE LA PROVINCIA DE ANGARAES

PROYECTOS DE LOCALES INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL	GASTO ACUMULADO	AVANCE FISICO ACUMULADO
2166538: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	12,933,872.63	11,757,132.78	93.54%
2329601: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA EN EL DISTRITO DE PAMPAS,PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	12,128,763.38	6,903,918.32	50.9%



LOCAL DE LA DRE-HUANCAVELICA Y LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA



2334417: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL ESTADIO IPD HUANCVELICA- DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.

COSTO TOTAL : S/.18,032,759.00

COSTO EJECUTADO : S/. 17,867,398.00

SITUACION ACTUAL : CONCLUIDO

DEFENSA DEL ESTADO

La Procuraduría Pública Regional de Huancavelica en su rol de la defensa de los intereses y derechos del Gobierno Regional de Huancavelica, ha desarrollado los procesos legales propios de los diferentes casos a cargo, de ellos se señalan a continuación algunos de los principales.

DEMANDADOS	RESUMEN DEL CASO	ETAPA PROCESAL
JULIO CESAR MOGOLLON RODRIGUEZ Y OTROS,	ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA URBANA TIPO III ACUERDO COLUSORIO ENTRE LOS FUNCIONARIOS DENUNCIADOS Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENUNCIADA EN CALIDAD DE COMPLICE; EXISTE OTRA COTIZACION POR PARTE DE LA EMPRESA "AMBULANCIAS EMMA S.A.C. CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS DE LA AMBULANCIA OFRECIDA POR LA EMPRESA DENUNCIADA, COTIZA POR UN PRECIO DE S/. 517.000.00 SOLES ES DECIR POR S/. 87.000.00 SOLES MAS, LO QUE HACE ENTREVER QUE LA AMBULANCIA PARA QUE SE DIO LA ORDEN DE COMPRA DEFINITIVAMENTE ESTA SOBREVALUADA"	INVESTIGACION CON DENUNCIA
RICHAR ABRAHAM PONCE APAZA, Y OTROS	COMPRA DE 06 VENTILADORES VOLUMETRICOS MECANICOS ORDENES DE COMPRAS - GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0000205,000206, 000247, 000246, 000248 y 000231, EN EL PROCESO NO SE TOMARON EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES HABIENDOSE REALIZADO EL CUADRO COMPARATIVO SOLO CON DOS COTIZACIONES, CUANDO EN REALIDAD EXISTEN MAS DE DOS EMPRESAS.	INVESTIGACION CON DENUNCIA
ALBINO TEODOR CARDENAS ROMERO Y OTROS	COMITÉ DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE GASOLINA DE 90 OCTAGONOS PARA LA U.E. RED DE SALUD TAYACAJA, EN PROCEDIMIENTO DE SELECCION SE OTORGA LA BUENA PRO A TINOCO SOTO DE VALDIVIA ESTRELLA SIN TOMAR EN CUENTA SU FICHA DE REGISTRO DE HIDROCARBUROS REGISTRADO EN EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINAS OSINERGMIN EN EL QUE SOLO REGISTRO UNA CAPACIDAD TOTAL DE 4,000 GALONES DE GASOLINA, Y NO REGISTRA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE OTRO TIPO DE COMBUSTIBLE MIENTRAS QUE EL OTRO POSTOR TENDRIA LA CAPACIDAD DE 3,000 GALONES DE GASOLINA Y 3000 GALONES DE PETROLEO DIESEL, HACIENDO UN TOTAL DE 6,000 GALONES CON EL CUAL SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLIA CON UN REQUISITO FUNDAMENTAL COMO EL ALMACENAMIENTO DE LA CANTIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE A ADQUIRIR.	INVESTIGACION CON DENUNCIA
FELICIANO SULLCA CHIROTE Y OTROS	FELICIANO SULLCA CHIROTE; EX PROCURADOR PUBLICO REGIONAL, POR HABER SUSCRITO EL ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO REALIZADO POR EL ABOG. FERMIN ODODN DEL PINO CUBA, SIN HABER REALIZADO TRABAJO ALGUNO EN LA PROCURADURIA.	INVESTIGACION CON DENUNCIA



DEMANDADOS	RESUMEN DEL CASO	ETAPA PROCESAL
FELICIANO SULLCA CHIROTE Y OTROS	FELICIANO SULLCA CHIROTE; EX PROCURADOR PUBLICO REGIONAL, POR HABER SUSCRITO EL ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO REALIZADO POR EL ABOG EDGAR PAREJAS RODRIGUEZ SIN QUE HAYA REALIZADO TRABAJO ALGUNO.	INVESTIGACION CON DENUNCIA
GLODOALDO ALVAREZ ORE Y OTROS	INFORME DE AUDITORÍA N° 20-2018-2-5338, CORRESPONDIENTE A LA IRREGULARIDADES EN LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRIPARTITO COTAY TIPICOCHA DE YURACCPUNCO – HUARMICOCHA – BETHANIA – PUNTO BIPARTITO CERRO SALCANTI, DISTRITO DE ACOBAMBILLA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA - HUANCAVELICA"	INVESTIGACION PRELIMINAR)
ROBERT GERONIMO GUERRA QUINTEROS Y OTROS	EX ASESOR JURIDICO – ABOG. ROBERT GERONIMO GUERRA QUINTEROS, HABER REALIZADO REQUERIMIENTO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ABOGADOS MEDIANTE O.S BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTURIA EN MATERIA LEGAL, CON FINALIDAD DE APROPIARSE PARA OTRO PARA LO CUAL HABRÍA TENIDO LA PARTICIPACIÓN DE 2 PROFESIONALES, ABOGADA SYNTIA PORRAS SARMIENTO Y ABOGADO JHEM ROJAS DE LA CRUZ, QUIENES PRESUNTAMENTE PRESENTARON SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, LOGRANDO APROPIARSE LA SUMA DE S/ 60,000.00 SOLES	INVESTIGACION PRELIMINAR)
GLODOALDO ALVAREZ ORE Y OTROS	EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL, PARA LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA, "ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA ELIMINACION DE MATERIAL DE TALUD DEL CERRO HATUN RUMI POR PELIGRO INMINENTE, EN EL DISTRITO DE ACOSTAMBO, PROVINCIA DE TAYACAJA, SE ESTABLECIÓ EN METROS CÚBICOS Y EN HORA MÁQUINA, SIN EMBARGO, EL ÁREA USUARIA REQUIRIÓ EN HORAS MAQUINAS, PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, OCACIONANDO QUE NO SE CUMPLA AL 100% LA ELIMINACIÓN DE MATERIAL TALUD.	INVESTIGACION PRELIMINAR)
GLODOALDO ALVAREZ ORE Y OTROS	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA OBRA: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CALLQUI CHICO, DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA - HUANCAVELICA"	CON DENUNCIA
GLODOALDO ALVAREZ ORE Y OTROS	INCREMENTO DE REMUNERACION DEL GOBERNADOR REGIONAL Y DIETAS DE LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL EN EL AÑO 2018	INVESTIGACION PRELIMINAR)
RONALD GERMAN JURADO HINOSTROZA Y OTROS	SERVICIO DE CONTROL ESPECIFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD AL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA: "EJECUCION DEL CONTRATO N°120-2018/ORA DE LA ADQUISICION DE 170 MOTOS LINEALES"	INVESTIGACION PRELIMINAR)
RUBÉN ORLANDOI HUACHACA ORTÍZ Y OTROS	MEJORAMIENTO DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LAS SIETE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA A CARGO DE RUBÉN ORLANDO HUACHACA ORTÍZ, EL CUAL SOLICITÓ CON MEMORANDUM N° 1116 Y 1142-2015 A OSCAR AYUQUE CURIPACO LA HABILITACIÓN DE FONDOS A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS, DEL CUAL SE ADVIERTE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS	JUICIO ORAL
RODOLFO JAIME ORTIZ ZUASNABAR Y OTROS	ACEPTACION DE PROPUESTA DEL POSTOR SIN QUE CUMPLIERA CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS; RECEPCION DE CARTAS FIANZAS RETENCION PARCIAL DE LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO, APROBACION DE ADICIONAL Y PARALIZACION DE LA OBRA: "RECONSTRUCCION PUENTE COLONIAL, SEÑOR DE ACORIA DISTRITO DE ACORIA-HUANCAVELICA"	EN APELACION



PRESUPUESTO REGIONAL

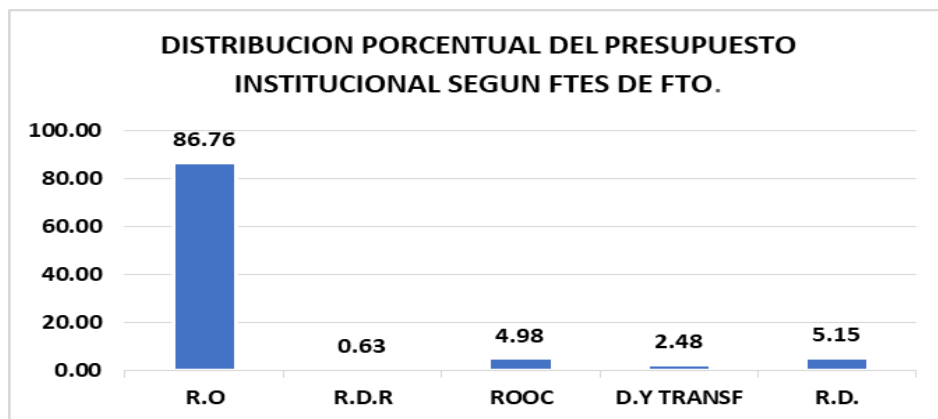
El Presupuesto del año 2020 del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, inicia con un presupuesto inicial de S/. 994,617,046.00, por toda fuente y rubro de financiamiento, incrementándose en el transcurso del año a S/. 1,227,814,079.00, con un crecimiento del 23.45% producto de diferentes transferencias financieras del Gobierno Nacional, como para pago de beneficios sociales y subsidios, sentencias judiciales, pago de encargatura de docentes, incentivos de la carrera magisterial, asignaciones temporales para las UGELEs de la zona VRAEM, incremento de remuneraciones de docentes, creación de plazas de docentes y administrativos el sector educación, transferencias para el SIS, FONDES, FED, para proyectos del Programa Reconstrucción con cambios, bonos por cumplimiento de metas, adquisición de equipos de laboratorio para el Instituto de Pampas Tayacaja, transferencias para la implementación del Plan de Recuperación del COVID-19, etc.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y NIVEL DEL GASTO

FTES DE FTO	PIA	PIM	DEVENGADO	%VARIAC PIM-PIA	%DEVENG/ PIM
RECURSOS ORDINARIOS	928,668,011.00	1,065,257,406.00	1,014,899,932.00	14.71	95.27
RECURSOS DIRECTAMEN. RECAUDADOS	6,531,143.00	7,692,735.00	3,540,899.65	17.79	46.03
RECURSOS OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	61,187,505.00	45,176,991.00		73.83
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	292,981.00	30,444,526.00	22,265,510.07	10,291.30	73.13
RECURSOS DETERMINADOS	59,124,911.00	63,231,907.00	22,727,850.00	6.95	35.94
TOTALES	994,617,046.00	1,227,814,079.00	1,108,611,182.72	23.45	90.29

FTE: SGGPYT-GRPPYAT

El presupuesto institucional por fuentes de financiamiento nos muestra las mayores participaciones en los Recursos Ordinarios con 86.76%, seguido de los Recursos Determinados con 5.15%, la fuente ROOC con 4.98% y por último las fuentes Donaciones y R.D.R con 2.47% y 0.62% respectivamente. El siguiente gráfico muestra lo comentado.





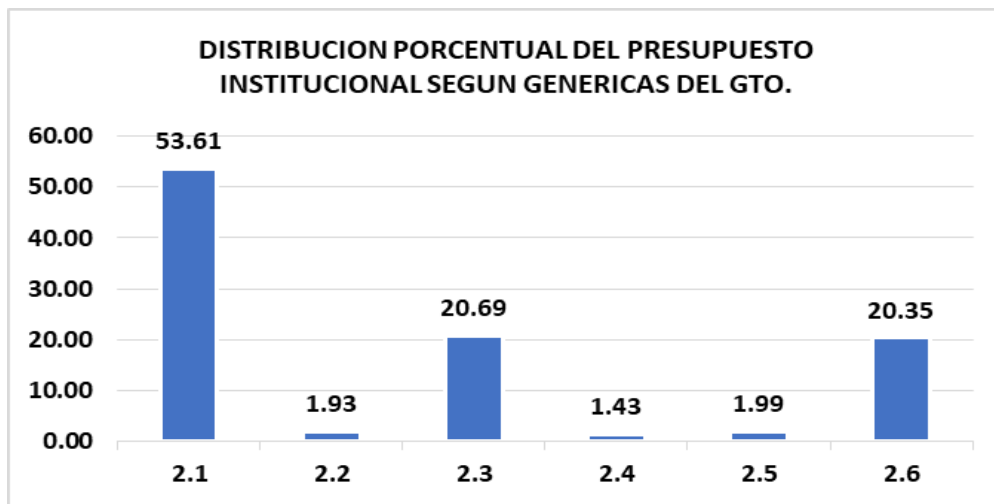
Los niveles del gasto alcanzaron los mayores niveles para la fuente de financiamiento R.O con 95.27%, seguido de las fuentes ROOC y Donaciones con 73% y R.D.R con 46.03% y R.D. con 35.94%, haciendo un promedio de 90.29% a nivel del pliego.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020, SEGÚN GENERICAS DEL GASTO Y NIVEL DEL GASTO

GENERICA DE GASTO		PIA	PIM	DEVENGADO	VARIACION PIM-PIA (%)	DEVENGO/ PIM (%)
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	571,753,082.00	658,192,445.00	655,493,402.00	15.12	99.59
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.SOC.	25,111,580.00	23,741,071.00	23,374,778.00	-5.46	98.46
2.3	BIENES Y SERVICIOS	173,466,188.00	253,978,480.00	228,103,799.00	46.41	89.81
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	17,561,297.00	17,561,294.00		100.00
2.5	OTROS GASTOS	942,760.00	24,433,482.00	24,375,523.47	2,491.70	99.76
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	223,343,436.00	249,907,304.00	159,702,386.25	11.89	63.90
TOTALES		994,617,046.00	1,227,814,079.00	1,108,611,182.72	23.45	90.29

FTE: SGGPYT-GRPPYAT

La distribución del presupuesto institucional por genéricas del gasto, se concentró mayoritariamente en la G.G. 2.1 con 53.61% cubriendo los gastos de planillas de personal activo nombrado y contratado de las diferentes UEs del Pliego, donde resaltan la participación de los sectores Educación y Salud, secundan en la participación las G.G 2.3 y 2.6 con 20.69% y 20.35% respectivamente, dejando las menores participaciones a las G.G, 2.2, 2.6 y 2.5., con participaciones menores al 2%. El siguiente gráfico muestra lo comentado.



Los niveles del gasto alcanzaron promedios mayores al 98% para las G.G. 2.1, 2.2, 2.4, y 2.5, secundados por la G.G. 2.3 con 89.81% y por último la G.G. 2.6 con 63.90% por el retraso de los proyectos de inversión.



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020, POR UNIDADES EJECUTORAS

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	Devengado	%VARIACION PIM-PIA	%DEVENG / PIM
SEDE CENTRAL	218,730,847	273,753,732	184,868,146	25.16	67.53
GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	15,107,516	10,881,228	10,027,340	-27.97	92.15
GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	17,468,145	21,755,685	20,756,481	24.54	95.41
GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	20,282,611	19,476,660	18,730,477	-3.97	96.17
GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	21,050,250	20,947,336	19,044,530	-0.49	90.92
GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	10,991,009	6,453,723	5,273,531	-41.28	81.71
GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	9,232,107	6,607,730	6,540,298	-28.43	98.98
LUCHA CONTRA LA POBREZA	10,008,749	9,056,799	8,203,160	-9.51	90.57
AGRICULTURA	10,533,858	13,278,621	12,827,192	26.06	96.60
TRANSPORTES	38,149,404	41,596,517	31,126,789	9.04	74.83
EDUCACION	29,107,837	31,231,404	31,032,987	7.30	99.36
EDUCACION UGEL ANGARAES	53,491,815	60,672,765	60,557,714	13.42	99.81
UGEL SURCUBAMBA	24,733,478	31,782,439	31,719,819	28.50	99.80
UGEL ACOBAMBA	44,828,078	50,345,756	50,250,589	12.31	99.81
UGEL HUANCAVELICA	119,362,717	141,977,477	141,793,778	18.95	99.87
UGEL HUAYTARA	32,792,933	35,904,378	35,786,081	9.49	99.67
UGEL TAYACAJA	94,296,199	103,070,829	101,834,346	9.31	98.80
UGEL CASTROVIRREYNA	28,459,229	35,016,254	34,919,397	23.04	99.72
UGEL CHURCAMP	42,735,662	53,449,552	53,312,763	25.07	99.74
SALUD	16,587,678	34,036,320	31,141,665	105.19	91.50
HOSPITAL DPTAL DE HVCA	34,192,689	73,155,029	69,539,405	113.95	95.06
HOSPITAL DE PAMPAS TAYACAJA	14,261,411	19,479,404	19,045,979	36.59	97.77
RED DE SALUD TAYACAJA	28,981,270	33,853,971	32,880,682	16.81	97.13
RED DE SALUD ACOBAMBA	14,412,365	26,496,346	26,009,300	83.84	98.16
RED DE SALUD ANGARAES	12,602,756	26,794,718	25,949,211	112.61	96.84
RED DE SALUD HUANCAVELICA	32,216,433	46,739,406	45,439,525	45.08	97.22
TOTAL	994,617,046	1,227,814,079	1,108,611,185	23.45	90.29

FTE: SGGPYT-GRPPYAT

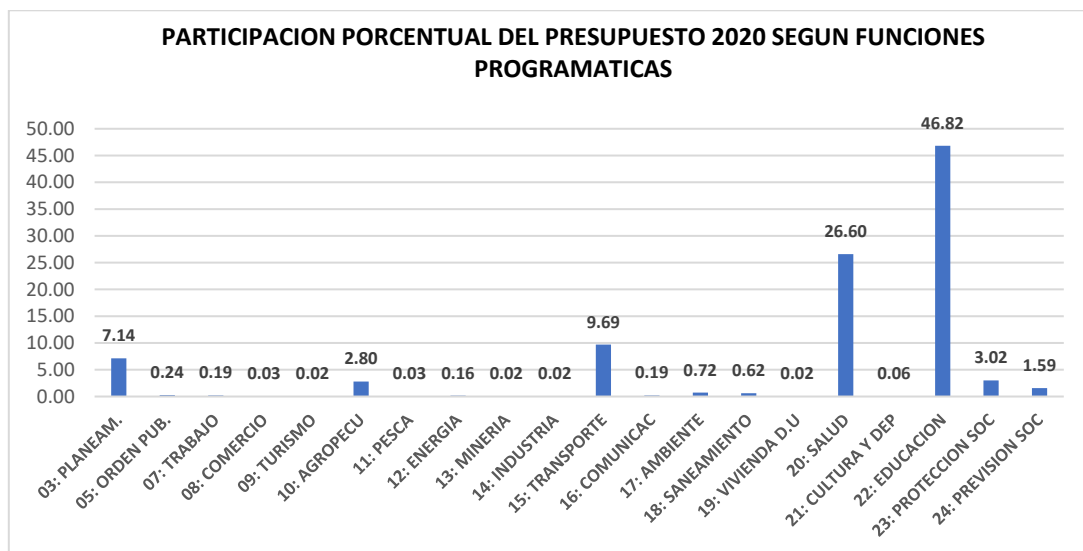
La distribución del presupuesto institucional 2020 por toda fuente y rubro de financiamiento, se concentró mayormente en las UES Sede Central, UGEL Huancavelica y UGEL Tayacaja, esto por la incidencia de los proyectos en el primer caso, y el costo de planillas en el segundo y tercer caso.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020, POR FUNCIONES PROGRAMATICAS

Función	PIA	PIM	Devengado	%VARIAC PIM-PIA	%DEVENG/ PIM
03: PLANEAMIENTO, GEST.	70,193,947.00	87,664,864.00	83,469,037.00	24.89	95.21
05: ORDEN PUBLICO Y SEG.	2,636,903.00	2,991,815.00	2,572,759.00	13.46	85.99
07: TRABAJO	515,272.00	2,357,839.00	984,631.00	357.59	41.76
08: COMERCIO	96,179.00	396,646.00	313,244.00	312.40	78.97
09: TURISMO	176,568.00	299,990.00	263,280.00	69.90	87.76
10: AGROPECUARIA	57,269,076.00	34,416,460.00	29,225,476.00	-39.90	84.92
11: PESCA	446,934.00	409,986.00	405,477.00	-8.27	98.90
12: ENERGIA	335,120.00	1,962,498.00	1,481,884.00	485.61	75.51
13: MINERIA		238,517.00	129,761.00		54.40
14: INDUSTRIA	2,331,550.00	255,560.00	184,179.00	-89.04	72.07
15: TRANSPORTE	122,700,815.00	118,977,608.00	71,305,152.00	-3.03	59.93
16: COMUNICACIONES	2,294,242.00	2,378,967.00	1,736,117.00	3.69	72.98
17: AMBIENTE	8,675,793.00	8,864,903.00	7,758,856.00	2.18	87.52
18: SANEAMIENTO	1,353,276.00	7,660,860.00	5,673,188.00	466.10	74.05
19: VIVIENDA Y DES.URBANO	229,543.00	290,578.00	290,575.00	26.59	100.00
20: SALUD	201,802,022.00	326,552,478.00	311,506,046.00	61.82	95.39
21: CULTURA Y DEPORTE		753,276.00	337,539.00		44.81
22: EDUCACION	494,261,028.00	574,804,219.00	558,750,922.00	16.30	97.21
23: PROTECCION SOCIAL	5,969,243.00	37,057,502.00	12,810,949.00	520.81	34.57
24: PREVISION SOCIAL	23,329,535.00	19,479,513.00	19,412,111.00	-16.50	99.65
TOTAL	994,617,046.00	1,227,814,079.00	1,108,611,183.00	23.45	90.29

FTE: SGGPYT-GRPPYAT

La distribución del presupuesto institucional 2020 por toda fuente y rubro de financiamiento, por funciones programáticas se concentró mayormente en las funciones Educación, Salud, Transportes y Planeamiento, en el primer caso por los costos de planillas del sector educación, y en los demás por los costos de proyectos. El siguiente gráfico muestra lo comentado.



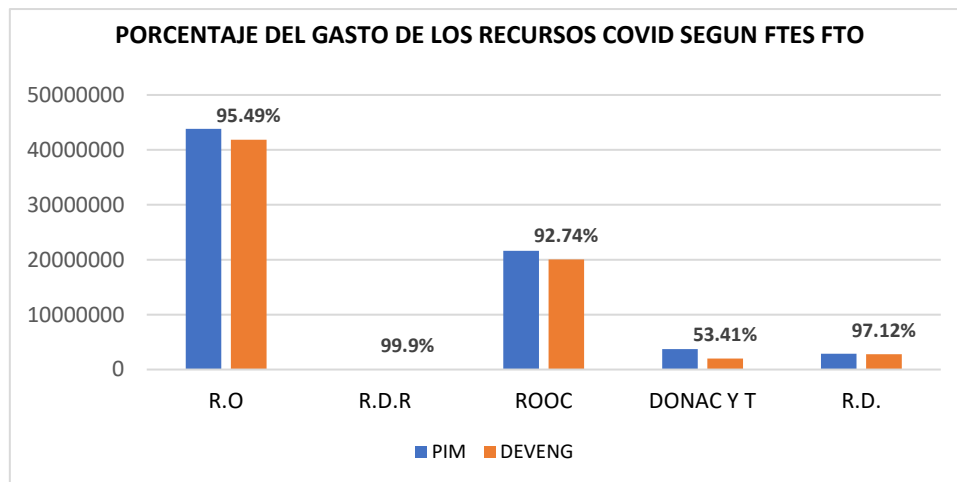
ASIGNACION DE RECURSOS COVID-19

Frente a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, el Gobierno Nacional asignó recursos presupuestales para hacer frente a los efectos negativos que trajo en la salud de las personas, y su impacto nefasto en la vida social y económica de las familias peruanas. En el siguiente cuadro se puede observar la distribución de los recursos que totalizaron a S/. 72,083,624.00 a nivel regional, sumando las transferencias nacionales y los recursos internos asignados por el Gobierno Regional de Huancavelica, su distribución según fuentes de financiamiento muestra una mayor participación para los R.O con 60.81%, seguido de la fuente ROOC con 29.98%. El nivel del gasto de los recursos COVID -19 alcanzó un promedio del 92.55%. El siguiente cuadro y gráfico muestran lo comentado.

RECURSOS COVID-19 2020 SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO	% PARTIC.FTE/ PIM	% DEVENG/ PIM
1: RECURSOS ORDINARIOS	43,835,504.00	41,857,201.00	60.81	95.49
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADA	27,000.00	26,998.00	0.04	99.99
3: RECURSOS OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	21,614,089.00	20,044,088.00	29.98	92.74
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,736,519.00	1,995,775.00	5.18	53.41
5: RECURSOS DETERMINADOS	2,870,512.00	2,787,710.00	3.98	97.12
TOTAL	72,083,624.00	66,711,772.00	100.00	92.55

FTE: CONSULTA AMIGABLE-MEF



RECURSOS COVID-19 2020 SEGÚN GENERICAS DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO	% PARTIC.FTE/ PIM	% DEVENG/ PIM
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC	12,763,242.00	11,849,929.00	17.71	92.84
5-23: BIENES Y SERVICIOS	46,318,840.00	43,192,911.00	64.26	93.25
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,001,542.00	11,668,932.00	18.04	89.75
TOTAL	72,083,624.00	66,711,772.00	100.00	92.55

FTE: CONSULTA AMIGABLE-MEF



Los recursos COVID-19, se concentraron mayoritariamente en la G.G 2.3 Bienes y Servicios, financiando actividades propias de prevención y respuesta ante los efectos del COVID-19 ejecutadas principalmente en el sector salud, en tanto los recursos de la G.G.2.6 se orientaron mayoritariamente a IOARREs del sector salud para la adquisición y renovación de equipos médicos. El cuadro que antecede y el siguiente muestran lo comentado.

RECURSOS COVID-19 2020 SEGÚN FUNCIONES PROGRAMATICAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO	% PARTIC.FTE/ PIM	% DEVENG/ PIM
03: PLANEAMIENTO	260,337	260,089	0.36	99.90
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	29,190	29,183	0.04	99.98
20: SALUD	70,061,864	64,722,174	97.20	92.38
22: EDUCACION	187,046	187,042	0.26	100.00
23: PROTECCION SOCIAL	1,545,187	1,513,283	2.14	97.94
TOTAL	71,794,097.00	66,422,499.00	99.60	92.52

FTE: CONSULTA AMIGABLE-MEF

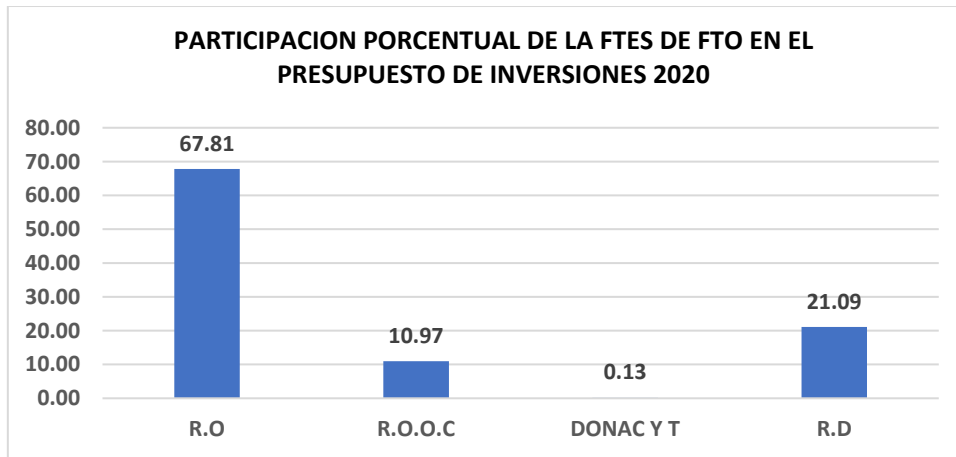
PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2020

El Presupuesto de inversiones del año 2020 se inició con un PIA de S/. 219,870,348.00., incrementándose posteriormente a S/.244,137,689.00, por la incorporación de las fuentes de financiamiento ROOC y Donaciones y Transferencias. El nivel del gasto para los recursos de inversiones alcanzó el 63.26%, dado las limitaciones en la ejecución de proyectos por las restricciones sanitarias ante el COVID-19. La participación de las fuentes de financiamiento se concentraron mayormente en los Recursos Ordinarios con 67.81%, seguido de los recursos determinados con 21.09%, secundados por la fuente ROOC, y donaciones y transferencias. El cuadro y gráfico siguientes muestran lo comentado.

PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2020 SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	%VARIACION PIM-PIA	%DEVENG/PIM
1: RECURSOS ORDINARIOS	168,130,531.00	165,548,070.00	127,574,016.00	-1.54	77.06
3: RECURSOS O.O.C		26,772,016.00	12,624,330.00		47.15
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		319,958.00	0.00		0.00
5: RECURSOS DETERMINADOS	51,739,817.00	51,497,645.00	14,251,157.00	-0.47	27.67
TOTAL	219,870,348.00	244,137,689.00	154,449,503.00	11.04	63.26

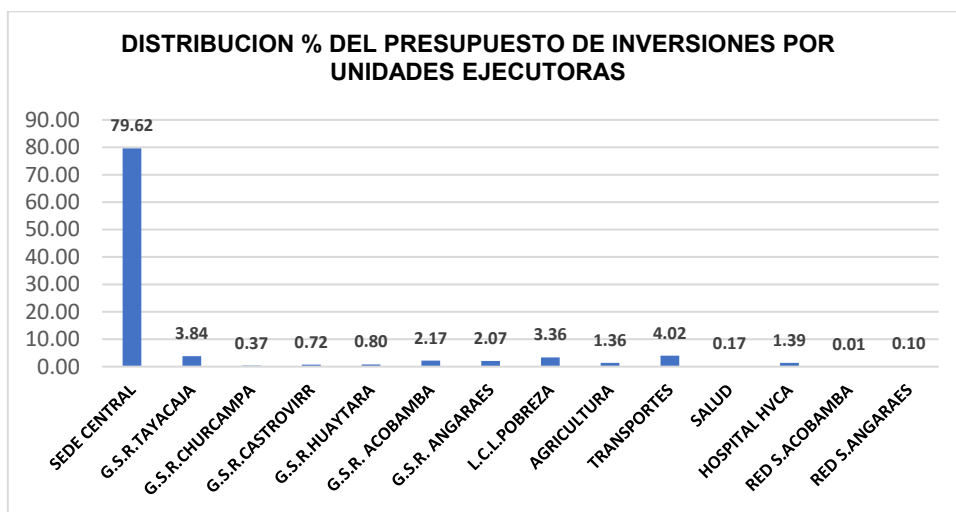
FTE: SGGPYT-GRPPYAT



PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2020 SEGÚN UNIDADES EJECUTORAS

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	DEVENGADO	%VARIACION PIM-PIA	%DEVENG/PIM
SEDE CENTRAL	145,451,947.00	194,390,112.00	109,930,471.00	33.65	56.55
GERENCIA S. REG. TAYACAJA	13,242,675.00	9,375,989.00	8,572,992.00	-29.20	91.44
GERENCIA SUB REG. CHURCAMP	4,000,000.00	911,298.00	908,818.00	-77.22	99.73
GERENCIA S. REG. CASTROVIRREYNA	8,286,792.00	1,763,622.00	1,677,329.00	-78.72	95.11
GERENCIA SUB REG. HUAYTARA	7,461,086.00	1,949,273.00	883,814.00	-73.87	45.34
GERENCIA SUB REG. ACOBAMBA	9,613,016.00	5,304,467.00	4,185,865.00	-44.82	78.91
GERENCIA SUB REG. ANGARAES	7,657,047.00	5,048,715.00	5,004,772.00	-34.06	99.13
LUCHA CONTRA LA POBREZA	9,580,890.00	8,195,389.00	7,343,208.00	-14.46	89.60
AGRICULTURA	4,506,592.00	3,310,982.00	2,932,697.00	-26.53	88.57
TRANSPORTES	9,573,723.00	9,811,621.00	9,533,648.00	2.48	97.17
SALUD	496,580.00	418,540.00	25,864.00	-15.72	6.18
HOSPITAL HVCA		3,402,005.00	3,278,149.00		96.36
RED DE SALUD ACOBAMBA		22,300.00	22,300.00		100.00
RED DE SALUD ANGARAES		233,376.00	149,576.00		64.09
TOTAL	219,870,348.00	244,137,689.00	154,449,503.00	11.04	63.26

FTE: SGGPYT-GRPPYAT

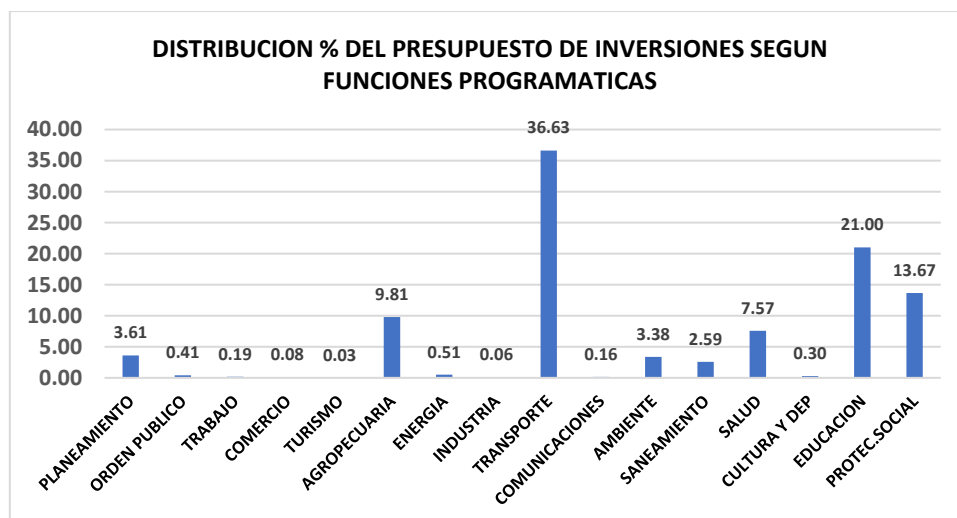


El cuadro y gráfico que anteceden, muestran la distribución de los recursos de inversiones según Unidades ejecutoras en la que se evidencia una mayor participación de la U.E Sede Central con 79.62%, determinado por los proyectos multiprovinciales y regionales, así como la mayor concentración de los estudios de pre inversión y la formulación de expedientes técnicos.

PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2020 SEGÚN FUNCIONES PROGRAMATICAS

Función	PIA	PIM	Devengado	%VARIACI PIM-PIA	%DEVENG /PIM
PLANEAMIENTO	5,390,509.00	8,812,024.00	7,073,662.00	63.47	80.27
ORDEN PUBLICO	148,627.00	999,178.00	788,497.00	572.27	78.91
TRABAJO		470,162.00	438,780.00		93.33
COMERCIO		203,999.00	122,399.00		60.00
TURISMO		66,083.00	31,083.00		47.04
AGROPECUARIA	48,542,019.00	23,944,345.00	18,826,714.00	-50.67	78.63
ENERGIA		1,247,241.00	811,233.00		65.04
INDUSTRIA	1,999,969.00	146,549.00	76,438.00	-92.67	52.16
TRANSPORTE	94,085,011.00	89,417,528.00	51,283,177.00	-4.96	57.35
COMUNICACIONES	2,000,000.00	395,254.00	395,254.00	-80.24	100.00
AMBIENTE	7,923,213.00	8,252,047.00	7,159,265.00	4.15	86.76
SANEAMIENTO	624,970.00	6,325,850.00	4,499,359.00	912.18	71.13
SALUD	16,522,999.00	18,487,058.00	15,584,540.00	11.89	84.30
CULTURA Y DEP		723,361.00	307,625.00		42.53
EDUCACION	38,633,031.00	51,276,011.00	37,878,820.00	32.73	73.87
PROTEC.SOCIAL	4,000,000.00	33,370,999.00	9,172,658.00	734.27	27.49
TOTAL	219,870,348.00	244,137,689.00	154,449,504.00	11.04	63.26

FTE: SGGPYT-GRPPYAT



La distribución del presupuesto de inversiones 2020 según Funciones Programáticas, se concentró mayoritariamente en Transportes con 36.63%, seguido del sector



Educación con 21% y Protección Social con 13.67%. Inciden en los resultados los costos de los proyectos viales en el primer caso, el número de proyectos educativos en el segundo y el costo (más de 31 millones de soles) del PIP de emergencia de muros de contención en el Río Sicra en Lircay, para el tercer caso. Las demás funciones tuvieron participaciones minoritarias que van de 0.03 al 9.81%.

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA GOBIERNOS LOCALES

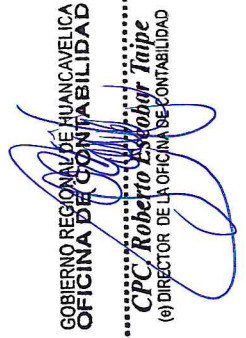
- Se efectuaron Transferencias financieras en apoyo a Gobierno Locales en el marco de Trabaja Perú, por un monto total de S/. 6,072,945.00, generando un total de 5,564 puestos de trabajo.
- Transferencias financieras a Gobiernos Locales para ejecución de proyectos, por un monto total de S/.10,391,730.00

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
 (EN SOLES)

EF-1

ENTIDAD : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

	2020	2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	100,402,673.75	81,763,775.52
Inversiones Financieras	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,120.22	57.10
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	35,189.46	60,396.23
Inventarios (Neto)	64,326,273.80	60,523,011.31
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	31,288,148.48	31,973,981.46
Otras Cuentas del Activo	235,323,906.35	194,937,083.81
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	431,377,322.06	369,258,305.43
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	1,988,364,043.65	1,921,603,412.92
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	229,622,730.27	204,137,891.27
Otras Cuentas del Activo (Neto)		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,217,986,773.92	2,125,741,304.19
TOTAL ACTIVO	2,649,364,095.98	2,494,999,609.62
Cuentas de Orden	815,186,495.83	645,983,254.40
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros		
Nota 3		
Nota 4		
Nota 5		
Nota 6		
Nota 7		
Nota 8		
Nota 9		
Nota 10		
Nota 11		
Nota 12		
Nota 13		
Nota 14		
Nota 15		
Nota 16		
Nota 17		
Nota 18		
Nota 19		
Nota 20		
Nota 21		
Nota 22		
Nota 23		
Nota 24		
Nota 25		
Nota 26		
Nota 27		
Nota 28		
Nota 29		
Nota 30		
Nota 31		
Nota 32		
Nota 33		
Nota 34		
Nota 35		
Nota 36		
Nota 37		
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	76,664,684.56	78,376,559.02
Impuestos, Contribuciones y Otros	33,573,240.35	36,448,221.78
Remuneraciones y Beneficios Sociales	31,791,940.34	57,190,793.80
Obligaciones Previsionales	126,803,713.72	151,063,107.72
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cie. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	172,645,982.41	166,131,376.56
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	441,479,561.38	489,210,069.88
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	3,030.00	3,030.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	57,847,164.03	21,135,672.52
Obligaciones Previsionales	193,692,497.25	194,272,672.66
Provisiones	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	14,170,691.60	10,078,990.40
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	285,813,382.88	225,490,365.58
TOTAL PASIVO	707,292,944.26	714,700,426.46
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	2,902,568,628.56	2,896,890,249.16
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
Resultados No Realizados	5,379,895.73	5,379,895.73
Reservas	0.00	0.00
Resultados Acumulados	(965,877,372.57)	(1,121,970,961.73)
TOTAL PATRIMONIO	1,942,071,151.72	1,780,289,183.16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,649,364,095.98	2,494,999,609.62
Cuentas de Orden	815,186,495.83	645,983,254.40

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 OFICINA DE CONTABILIDAD

 CPC Roberto Esteban Taipei
 (S) DIRECTOR DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
 (EN SOLES)

ENTIDAD : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

EF-2

		2020	2019
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	1,431,746.48	3,338,465.05
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	1,086,163,211.85	1,036,806,780.19
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	106,418,542.46	175,010,848.22
Ingresos Financieros	Nota 43	64,159.11	208,508.99
Otros Ingresos	Nota 44	20,177,214.41	6,947,168.23
TOTAL INGRESOS		1,214,254,874.31	1,222,311,770.68
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	(105,088.88)	(136,127.30)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(130,145,605.31)	(131,059,561.69)
Gastos de Personal	Nota 47	(777,001,485.33)	(727,979,157.88)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(4,035,883.69)	(5,048,061.11)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(1,208,000.00)	(1,066,542.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(78,529,221.19)	(188,151,181.28)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(445,303.76)	(159,441.61)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(40,627,269.99)	(55,979,554.74)
Gastos Financieros	Nota 53	(1,090,928.66)	(1,181,198.68)
Otros Gastos	Nota 54	(13,371,186.32)	(9,322,811.67)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(1,046,559,973.17)	(1,120,083,637.96)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		167,694,901.14	102,228,132.72

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
OFICINA DE CONTABILIDAD

CPC Roberta Escobar Taipe
 (e) DIRECTOR DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD



PRINCIPALES LIMITACIONES

- La emergencia sanitaria mundial por la presencia del COVID-19, impactando negativamente en la salud y la vida económica y social de las personas, y que trajo grandes restricciones y limitaciones en el accionar del Gobierno Regional de Huancavelica, paralizando y retrasando la ejecución de actividades y proyectos programados.
- Limitada logística y presencia reducida de profesionales de la salud para implementar el Plan de recuperación ante el COVID-19.
- Limitaciones en el manejo de herramientas tecnológicas para el desarrollo del monitoreo de la enseñanza educativa.
- Docentes que se dificultan en el manejo de la plataforma de los cursos virtuales.
- Falta de criterios de adecuación de buenas prácticas pedagógicas y de gestión al nuevo contexto del COVID-19.
- Poco compromiso de algunas autoridades de los gobiernos locales en mejorar el servicio educativo en medio de la crisis sanitaria.
- Estudiantes que no cuentan con conectividad a los diferentes medios por las cuales se transmitió Aprendo en Casa.
- Falta de conectividad a medios radiales e internet en muchos centros poblados.
- Falta de presupuesto para la impresión y distribución de cuadernillos autoformativos.
- Dificultades en la conectividad y acceso a los recursos para la elaboración de los proyectos educativos en forma virtual.
- Restricciones normativas y presupuestales para la contratación de plazas estructuradas en las diferentes UEs, cargando las demandas de personal hacia los recursos limitados de los bienes y servicios.
- Sistemas y procesos burocráticos para la adquisición de bienes y servicios, que retrasaron el cumplimiento de actividades y proyectos.
- Continuos cambios de personal técnico, que rompe los procesos continuos en el cumplimiento de los POIs.
- Inadecuados e insuficientes ambientes, así como limitación en la disponibilidad de equipos PAD en las unidades ejecutoras del pliego.
- Limitados Programas de Capacitación para el personal, tanto administrativo, docente y asistencial.
- Deficiente sistema de comunicación entre las UEs descentralizadas y la Sede Central del Pliego Regional. (problemas de líneas telefónicas, internet etc.)
- Constantes modificaciones presupuestarias sin conocimiento de las áreas usuarias, ocasionando inconvenientes en el cumplimiento de las metas.
- Restricciones en las asignaciones de recursos para pago de deudas de beneficios y subsidios del personal.
- Falta de equipos, y suministros para realizar un mantenimiento preventivo correcto de computadoras.



FUENTES DE INFORMACION:

- Informe N° 036-2021/Gob.Reg.Hvca/GSR-Ac.
- Informe N° 042-2021/Gob.Reg.Hvca/GSR-H.
- Oficio N° 0170-2021/Gob.Reg.Hvca/PPR.
- Informe N° 091-2021/Gob.Reg.Hvca/GRDS-DIRESA Hvca.
- Informe N° 046-2021/Gob.Reg.Hvca/GRDE-DRA-D.
- Memo N° 140-2021/Gob.Reg.Hvca/GGR-GRDS (SGPCCIS)
- Memo N° 135-2021/Gob.Reg.Hvca/GGR-GRDS
- Memo N° 139-2021/Gob.Reg.Hvca/GGR-GRDS
- Memo N° 251-2021/Gob.Reg.Hvca/GRI (SGE)
- Memo N° 207-2021/Gob.Reg.Hvca/GRI.
- Informe N° 089-2021/Gob.Reg.Hvca/GRPPyAT-SGPMI
- Informe N° 202-2021/Gob.Reg.Hvca/GGR-ORSL
- Informe N° 038-2021/Gob.Reg.Hvca/GRDS-DRTPE
- Memo N° 0101-2021/Gob.Reg.Hvca/GGR- GRRNyGA
- Informe N° 034-2021/Gob.Reg.Hvca/GGR-DRYTPLCLP.
- Informe N° 325-2021/Gob.Reg.Hvca/GRPPYAT-SGGPEYT
- Oficio N° 170-2021/Gob.Reg.Hvca/PPR.
- Oficio N° 090-2021/Gob.Reg.Hvca/CR.
- Informe N° 015-2021/Gob.Reg.Hvca/GRDE-SGPICI
- Informe N° 027-2021/Gob.Reg.Hvca/GRDS-AI-SFA.
- Informe N° 012-2021/Gob.Reg.Hvca/GRDE-DIREPRO
- Informe N° 061-2021/Gob.Reg.Hvca/GRI-DRTC.
- Información de la I y II Audiencia Pública Regional 2020.

